Fusionadas

2018

Hermandad Sacramental y Reales Cofradías Fusionadas de
Ntro. Padre Jesús de Azotes y Columna, Stmo. Cristo de la Exaltación,
Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos, María Santísima de Lágrimas y Favores,
e Ilustre Archicofradía de la Santa Vera+Cruz y Sangre,
Ntra. Señora del Mayor Dolor y San Juan Evangelista,
Primitiva de la Ciudad

Nº 74
Enero 2018

Dirección
José M. Álvarez Chaves
Coordinación y diseño
Ester Requena Pino

Redacción
Rvdo. P. Don Felipe Reina
José M. Álvarez Chaves
Patricio Narbona Peral
Fco. Javier Márquez Ruiz
Alberto Cumpián Rodríguez
Rodrigo Álvarez González
M. Evaristo Díez Alcaraz
Andrés Camino Romero
Mª del Carmen Gómez Gª
Antonio Domínguez Ruiz
Ester Requena Pino
Fco. Javier D. Bandera
Mª Teresa Picornell Rodríguez
Miguel A. Sau Galdeano

Fotografías
Photos Miura Comitre
Enrique Núñez
Hugo Cortés
Félix Ramos Comunicaciones
Juan A. Romero Núñez
Julio Bravo
Seba Fernández
Víctor Fajardo
Jesús M. Pérez Caño
Eduardo Nieto
Archivo fotográfico
Municipal de Málaga
Archivo de la Cofradía

Imprime
ANAROL Artes Gráficas

La Cofradía no se hace responsable de las opiniones vertidas por los colaboradores en las páginas de este boletín.

Índice

Editorial	4
Carta del Director Espiritual	5
Carta del Hermano Mayor	8
Junta de Gobierno 2017-2021	10
Citaciones a Cabildos	11
Quinario	13
Tallaje y recogida de túnicas	14
Actos culturales	14
Cultos de Semana Santa	15
Calendario Anual de Cultos	16
Memoria del Año	17
El trono: Ntra. Sra. del Mayor Dolor	30
Casa Hermandad	34
Patrimonio: Columna de Azotes y Columna	36
Historia: Carta de un hermano de Ánimas	38
La capilla: Lágrimas y Favores (II)	40
Colegio Oficial de Economistas	42
El personaje: Leopoldo García Sánchez	44
Fundación Lágrimas y Favores	46
Vocalía de Obras Sociales	49
Vocalía de Juventud	50

PROCEDIMIENTO DE ENVÍO DEL BOLETÍN INFORMATIVO

La Hermandad Sacramental y Reales Cofradías Fusionadas informa que, para mejorar y agilizar su procedimiento de comunicación y en su compromiso en el Medio Ambiente, envía el boletín por correo electrónico a todos los hermanos que nos han facilitado su dirección electrónica. Sólo se envía el boletín en formato papel a los hermanos que no tienen su domicilio en Málaga capital, enviándose un boletín por unidad familiar.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

Identidad del responsable: Hermandad Sacramental y Reales Cofradías Fusionadas (en adelante Fusionadas) con CIF número R2900332D y domicilio en C/ Postigo de San Juan nº 5, 1º, 29005 Málaga. Teléfono: 952 22 20 37. Correo electrónico: secretaria@cofradiasfusionadas.org.
En nombre de Fusionadas tratamos los datos personales que nos ha facilitado con el fin de enviarle información por cualquier medio (postal, correo electrónico o teléfono) y mantenerle informado de las actividades y actos que realiza la Cofradía. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en Fusionadas estamos tratando sus datos personales, por tanto tiene derecho a acceder a sus datos personales, rectificar los datos inexactos o solicitar su supresión cuando los datos ya no sean necesarios. Información ampliada de protección de datos en las «condiciones legales» expuestas en www.cofradiasfusionadas.org.

Un pasito más cerca

El año 2017 ha pasado a la historia de las Reales Cofradías Fusionadas como un gran año. Por fin, tras más de una década de mucho esfuerzo y trabajo, se colocó y bendijo la primera piedra de nuestra futura Casa Hermandad. Y, realizadas las preceptivas excavaciones arqueológicas (de las que en estas páginas damos cuenta), ya se ha adjudicado el proyecto de construcción del edificio, por lo que en unos meses comenzarán las esperadas obras. ¡Ya estamos un pasito más cerca de lograr este ansiado sueño!

Pero por delante nos queda aún mucho trabajo, sin dejar de lado otros proyectos que sigan engrandeciendo nuestra Corporación Nazarena. Por eso el esfuerzo de todos los hermanos fusionados es fundamental, como lo ha sido a lo largo de nuestros más de cinco siglos de rica historia. El componente humano es, tras nuestros Sagrados Titulares, lo mejor que posee nuestra Primitiva Cofradía. De ello da fe no sólo nuestras magníficas salidas procesionales, sino también la asistencia a nuestros cultos y numerosos actos, sin olvidar el compromiso tan importante que los hermanos muestran con las obras sociales.

En este 2018 nos espera otro gran año fusionado en el que esperamos seguir contando con la colaboración de todos y continuar dando más buenas noticias. Nuestra actividad como Hermandad está más viva que nunca y no descansa ni uno de los 365 días del año. Y de todo ello se va informando puntualmente en nuestra página web y a través de nuestros perfiles oficiales en las redes sociales:

- www.cofradiasfusionadas.org
- @rcfusionadas
- R.C. Fusionadas
- rcfusionadas

Artesanía Cofrade
Málaga

Venta y realización de prendas cofrades
C/ Diego Ordóñez de Lara, bloque 2, local 1. Málaga.
Tlf. 656 977 853
www.artesaniacofrademalaga.es
artesaniacofrademalaga@gmail.com

Remar en la misma dirección

Rvdo. D. Felipe Reina Hurtado
Director Espiritual

Queridos hermanos. Nuestro Obispo, don Jesús Catalá, en la fiesta de nuestra Patrona, Santa María de la Victoria, publicó una carta pastoral con el título 'Remando juntos'. En ella nos dice: «El Papa Juan Pablo II nos dejó un programa ante el paso del segundo al tercer milenio. Nos invitó a contemplar a Cristo, Salvador único de la humanidad y a remar mar adentro: 'Contemplar el rostro de Cristo, y contemplarlo con María, es el programa que he indicado a la Iglesia en el alba del tercer milenio, invitándola a remar mar adentro en las aguas de la Historia con el entusiasmo de la nueva evangelización'».

Se nos invita también hoy a nosotros a que contemplemos a Cristo para pescar, como los primeros discípulos del Señor que confiaron en su palabra, echaron las redes y recogieron una cantidad enorme de peces (cf. Lc 5, 6).

Nuestro punto de referencia es Cristo, a quien hemos de contemplar, confiar en Él y aceptarlo como Señor y Maestro nuestro

Unir fuerzas

Para remar juntos mar adentro es necesario que todos lo hagamos en la misma dirección, uniendo fuerzas de forma coordinada. No es posible avanzar si las fuerzas se contraponen y se anulan. Esta idea-clave es la que da el título a la Carta Pastoral de nuestro Señor Obispo. No debemos remar en contra del viento; hemos de dejarnos llevar por la fuerza del Espíritu Santo que sopla las velas de la Iglesia, conduciéndola a su destino, cruzando mares, en ocasiones agitados y tenebrosos. No debemos remar dando vueltas en el mismo lugar, en torno a nosotros mismos, como si fuéramos el punto de referencia. El Papa Francisco nos anima a abandonar la «autoreferencialidad». Tampoco debemos remar sin avanzar, alejándonos del objetivo y perdiendo el rumbo. Nuestro punto de referencia es Cristo, a quien hemos de contemplar, confiar en Él y aceptarlo como

Carta del Director Espiritual

Señor y Maestro nuestro (Mt. 23, 8-10).

Las reflexiones y orientaciones contenidas en esta Carta Pastoral del Obispo de Málaga quieren contribuir a una efectiva puesta en práctica de nuestra Diócesis de un proceso de «discernimiento, purificación y reforma» en el cual se plasme la «conversión pastoral» o «transformación misionera» que constituye el verdadero reto de la Iglesia en nuestro tiempo, como ha indicado el Papa Francisco en tantas ocasiones.

Por eso, os invito a que leáis esta Carta Pastoral de nuestro Obispo. Durante los próximos cultos de Cuaresma reflexionaremos sobre el mensaje del escrito de don Jesús Catalá.

Asimismo, os felicito por la iniciativa de reuniros las mañanas de los primeros domingos de mes para rezar el Santo Rosario y celebrar la Eucaristía dominical; así como vuestra participación en la Adoración Eucarística de todos los miércoles en nuestra Parroquia de San Juan. Y me gustaría que durante la Cuaresma intensifiquéis vuestros ratos de oración ante vuestros Sagrados Titulares.

Rezo por vosotros y vuestras familias. Os espero en los cultos.

Vuestro Párroco y Director Espiritual.

Durante la Cuaresma haremos una reflexión sobre la Carta Pastoral de nuestro Obispo

Paz y bien

D. José Manuel Álvarez Chaves

Paz y bien. Con este saludo franciscano, origen de nuestra Cofradía, me dirijo a todos vosotros para ponerme a vuestra disposición en este nuevo servicio de Hermano Mayor que me toca ahora desempeñar.

Esta legislatura se antoja compleja, pero muy ilusionante. Por eso quisiera que vierais la figura del Hermano Mayor como el catalizador de esas ilusiones que nos ha tocado hacer realidad en este momento de nuestra historia. En concreto, la tan ansiada Casa Hermandad de Fusionadas, proyecto en el que nuestra Primitiva Cofradía lleva empeñada en realizar desde hace más de una década. Pero pensamos que ha merecido la pena la espera, ya que el lugar donde la construiremos lo merece; es un 'espacio especial', con unas connotaciones históricas y casi mágicas.

Por fin en 2017 pudimos poner la primera piedra de lo que será nuestra futura Casa y ya hemos adjudicado los trabajos, de ahí que esperamos que se convierta muy pronto en un punto de encuentro para todos los hermanos fusionados y una prolongación de nuestra vida parroquial durante todo el año.

Coronación Canónica

El otro gran proyecto de esta legislatura se centrará en la instrucción del expediente de solicitud de Coronación Canónica de María Stma. de Lágrimas y Favores ante nuestro Señor Obispo, don Jesús Catalá. El comienzo de este proceso ya fue aprobado por unanimidad en un Cabildo Extraordinario de Hermanos en la legislatura anterior y por eso me gustaría recalcar que esta iniciativa nos viene heredada de la Junta de Gobierno entonces presidida por una persona que para mí es más que un amigo: Eduardo Rosell, con el que he compartido y sigo compartiendo nuestros años de vida cofrade.

Una herencia que recibe con agrado mi Junta de Gobierno, no muy diferente de la anterior, pues seguimos todos en el mismo barco y remando hacia el mismo objetivo. Si bien somos algunos más, debemos recordar que todos los esfuerzos son pocos. Además, soy consciente de que nos vienen unos años difíciles y austeros, pero eso no cierra que se continúen proyectos que ya están en marcha o se inicien otros nuevos.

Por eso, desde aquí quiero mostrar mi reconocimiento a la labor que llevan a cabo nuestras seis Mayordomías, así como a los componentes de la Junta de Gobierno y a todos los hermanos que colaboran desinteresadamente con su esfuerzo y dedicación en el día a día de nuestra Hermandad, haciendo posible el buen funcionamiento de esta gran y peculiar Cofradía.

Y dejo para el final nuestra institución más preciada: la Fundación Lágrimas y Favores, nuestro importante brazo social y una organización cuya labor no se conoce y valora suficientemente, puesto que gracias a sus aportaciones se ayuda a muchas familias, sin olvidar que sitúa a nuestra Corporación Nazarena en primera línea y a la vanguardia de la acción social que se realiza en el mundo cofrade malagueño.

Nos vienen años difíciles y austeros, pero eso no cierra que se continúen proyectos ya en marcha o se inicien otros nuevos

Formación y juventud

Nuestro empeño, por supuesto, va a continuar enfocado en ampliar nuestra obra social, sin olvidar seguir fomentando la formación religiosa, siempre según las directrices de nuestro Director Espiritual, don Felipe Reina Hurtado, y de nuestro Diácono Permanente, don Rafael Carmona Estrada. Y todo con la ayuda también de la juventud fusionada, que es un gran pilar para seguir construyendo esta gran Hermandad, que debemos recordar y llevar a gala que somos la Primitiva de la Ciudad.

Para finalizar esta primera y breve toma de contacto, me pongo a vuestra disposición para todo cuanto queráis.

Un cordial saludo en Cristo.

Vuestro Hermano Mayor.

Junta de Gobierno 2017-2020

•**Director Espiritual**: Rvdo. Felipe Reina Hurtado
•**Hermano Mayor**: José Manuel Álvarez Chaves
•**Teniente Hermano Mayor 1º**: Manuel Evaristo Díez Alcaraz
•**Teniente Hermano Mayor 2º**: Rafael Romero Palomo
•**Fiscal**: Leopoldo García Sánchez
•**Vocal Primero**: Eduardo Rosell Vergara
•**Contador**: Antonio Becerra Vicario
•**Albacea General**: Ángel Villalba Jiménez
•**Tesorero**: Manuel Torres Sánchez
•**Secretario**: Patricio Narbona Peral
•**Mayordomo de Azotes y Columna**: Miguel García López
•**Mayordomo de Exaltación**: Jorge Fernández Heredia
•**Mayordomo de Ánimas de Ciegos**: José Mª Romero Palomo
•**Mayordomo de Lágrimas y Favores**: Manuel Galindo Ligero
•**Mayordomo de Vera+Cruz**: Eduardo Rosell del Campo
•**Mayordomo de Mayor Dolor**: Francisco Siles Jiménez
•**Vicetesorero**: Joaquín Alberto Cabeza Morales
•**Vicesecretario:** Guillermo Díaz Bonilla
•**Vocal Censor**: María Paz Díez Caracuel
•**Archivero-Cronista**: Eduardo Santos Fernández
•**Albacea de Azotes y Columna**: Lorena Fernández Laforet
•**Albacea de Exaltación**: Francisco M. Cantero Rodríguez
•**Albacea de Ánimas de Ciegos**: José Carlos Fernández Arrabal
•**Albacea de Lágrimas y Favores**: Juan Manuel Nadales Lupiáñez
•**Albacea de Vera+Cruz**: Federico Gálvez Gambero
•**Albacea de Mayor Dolor**: Víctor M. Luque Claros
•**Vocal de Albacería**: Antonio Jesús Ferreira Romero
•**Vocal de Albacería**: José Luis Morales Martínez
•**Vocal de Albacería**: Eva de Miguel López
•**Vocal Asesor Artístico y Vestidor**: José Miguel Moreno Ruiz
•**Vocal de Secretaría**: Francisco Javier Cobos Cañedo
•**Vocal de Secretaría**: Francisco Javier Márquez Ruiz
•**Vocal de Tesorería**: Juan Antonio Maldonado Cobalea
•**Vocal de Tesorería**: José Óscar Calderón Doblas
•**Vocal de Tesorería**: Marina Maldonado Gallardo
•**Vocal de Tesorería**: Miguel Ángel Zumaquero Ballesteros
•**Vocal de Hacienda**: Carlos Reyes Valverde
•**Vocal de Ingresos Extraordinarios**: Manuel González Pardo
•**Vocal de Casa Hermandad**: José Antonio de Laguno Fernández
•**Vocal de Juventud**: Miguel Ángel Sau Galdeano
•**Vocal Obras Sociales**: Mª Teresa Picornell Rodríguez
•**Vocal Obras Sociales**: Amalia Vilar Sánchez
•**Vocal Obras Sociales**: María José Pérez Huéscar
•**Vocal de Formación Religiosa**: María José Villanueva Martín
•**Vocal de Formación Religiosa**: Mª Lourdes Montiel Carrasco
•**Vocal de Publicaciones**: Ester Requena Pino
•**Vocal de Protocolo**: Esteban Palomo Ramírez
•**Vocal de Protocolo Adjunto**: José Eugenio López Beltrán
•**Vocal de Relaciones Fundaciones**: Francisco Javier Domínguez Bandera
•**Vocal de Relaciones Institucionales**: Antonio Jesús Rodríguez Corpas
•**Vocal Asesor Musical**: Iván Rafael Martín Aguilar
•**Vocal de Bandas**: Francisco Guillén Blanca
•**Vocal de Informática**: Jorge Francisco Lillo Muñoz
•**Vocal de Cultura**: José Carlos Márquez Gómez
•**Vocal de Azotes y Columna**: José Luis Toro Martín
•**Vocal de Azotes y Columna**: Jesús Rojas Macías
•**Vocal de Exaltación**: Sergio García Barbero
•**Vocal de Exaltación**: Carlos Reyes Palomo
•**Vocal de Ánimas de Ciegos**: Francisco José González Beltrán
•**Vocal de Ánimas de Ciegos**: Gaspar Camacho Galisteo
•**Vocal de Lágrimas y Favores**: Alberto Fernández Claros
•**Vocal de Lágrimas y Favores**: Joaquín Pozo Pérez
•**Vocal de Vera+Cruz**: Fernando Cárdenas Acosta
•**Vocal de Vera+Cruz**: Manuel González Muñoz-Poy
•**Vocal de Mayor Dolor**: Rosa Mª Caro García
•**Vocal de Mayor Dolor**: Mª Dolores Castañeda Matías
•**Diputado de Azotes y Columna**: Jorge Fernando Martín Melgar
•**Diputado de Exaltación**: Salvador Manuel Rodríguez González
•**Diputado de Ánimas de Ciegos**: Salvador Baena Antequera
•**Diputado de Lágrimas y Favores**: Ana Bueno Belmonte
•**Diputado de Mayor Dolor**: Marcos Martín Reyes
•**Diputado**: Francisco Javier Santos Liébana

Citación Cabildo de Salida, Cultos y Presupuestos

Málaga, a 14 de diciembre de 2017

Por disposición del Hermano Mayor y en cumplimiento de las reglas 35 y 46 de los estatutos actualmente vigentes en las Reales Cofradías Fusionadas, se cita a todos los hermanos a Cabildo General Ordinario de Salida, Cultos y Presupuestos, a celebrar en el Salón de Actos del Edificio Episcopal de la Parroquia de San Juan Bautista, sito en la calle Postigo de San Juan nº5, el próximo miércoles 14 de febrero de 2018, a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lectura de la Palabra de Dios.
- Lectura del acta anterior.
- Aprobación, si procede, de la salida procesional de María Stma. de Lágrimas y Favores.
- Aprobación, si procede, de la salida procesional de Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna, Stmo. Cristo de la Exaltación, Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos, Ntra. Sra. del Mayor Dolor y San Juan Evangelista.
- Aprobación, si procede, de la salida procesional del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre.
- Aprobación, si procede, de las Cuotas de Salida.
- Aprobación, si procede, del Orden de Procesión.
- Aprobación, si procede, de Presupuesto para el año 2018.
- Aprobación, si procede, de los Cultos del Año 2018.
- Ruegos y preguntas.

Sin otro particular, le rogamos la mayor puntualidad posible dada la importancia de los asuntos a tratar.

EL SECRETARIO
Patricio Narbona Peral

Citación Cabildo de Cuentas

Málaga, a 14 de diciembre de 2017

Por disposición del Hermano Mayor y en cumplimiento de las reglas 35 y 46 de los estatutos actualmente vigentes en las Reales Cofradías Fusionadas, se cita a todos los hermanos a Cabildo General Ordinario de Cuentas, a celebrar en el Salón de Actos del Edificio Episcopal de la Parroquia de San Juan Bautista, sito en la calle Postigo de San Juan nº5, el próximo jueves 7 de junio de 2018 a las 21 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lectura de la Palabra de Dios.
- Lectura del Acta anterior.
- Aprobación, si procede, de la Memoria de Secretaría, año 2017.
- Aprobación, si procede, de las Cuentas de la Hermandad, año 2017.
- Ruegos y preguntas.

Sin otro particular, le rogamos la mayor puntualidad posible dada la importancia de los asuntos a tratar.

EL SECRETARIO
Patricio Narbona Peral

*Las cuentas permanecerán a disposición de los hermanos en la Cofradía durante los 7 días hábiles anteriores a la celebración del Cabildo

AZAHAR
más que tapas
COMPAÑÍA, 36 MÁLAGA

La Hermandad Sacramental y Reales Cofradías Fusionadas de
Ntro. Padre Jesús de Azotes y Columna, Stmo. Cristo de la Exaltación,
Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos, María Santísima de Lágrimas y Favores,
e Ilustre Archicofradía de la Santa Vera+Cruz y Sangre de
Nuestro Señor Jesucristo, Ntra. Sra. del Mayor Dolor, Reina de los Ángeles,
y San Juan Evangelista (Primitiva de la Ciudad)

Establecida canónicamente en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista
de esta Muy Noble y Leal Ciudad de Málaga

Celebra del 14 al 18 de febrero, en honor de sus Sagrados Titulares,

SOLEMNE QUINARIO

Para mayor Gloria y Alabanza de Dios Nuestro Señor

Presidido por
el Muy Iltre. Sr. D. Felipe Reina Hurtado
Pbro. Canónigo de la S.I.B.C. de la Encarnación de Málaga,
Párroco de San Juan Bautista y Director Espiritual de esta
Corporación Nazarena

Celebrandose del miércoles 14 al viernes 16 de febrero, a las 19 horas
(el miércoles se realizará la imposición de la ceniza),
el sábado 17 febrero, a las 12 horas y
el domingo 18, a las 11 horas,

MISA SOLEMNE

Ad maiorem gloriam Dei et Beatae Virginis Mariae absque labe concepta

Tallaje y recogida de túnicas

Nazarenos y portadores antiguos de Lágrimas y Favores, Mayor Dolor y Vera+Cruz

Portadores antiguos de todas las secciones

Nazarenos antiguos de todas las secciones

Portadores nuevos de todas las secciones

Nazarenos nuevos de todas las secciones

El horario de apertura en Cuaresma es de 20 a 22 horas, de lunes a viernes, y sábados de 11 a 14 horas. Toda recogida de túnicas o retirada de puestos en fechas posteriores será de carácter excepcional y deberá realizarse solicitando cita previa con Tesorería.

Asimismo, recordamos que todo aquel que quiera hacerse hermano puede acceder directamente al formulario en:
https://www.cofradiasfusionadas.org/secretaria/altaHermano

Importante
Todo aquel hermano que quiera sacar su **cédula de sitio anticipadamente**, y no pasar por la Tesorería para sacar la misma durante las fechas de tallaje y reparto de túnicas, puede hacerlo poniéndose en contacto con nosotros en los días previos, a través del correo electrónico **tesoreria@cofradiasfusionadas.org**

Actos Culturales

Sábado 17 de febrero, a las 20 horas
Presentación del Cartel de la Guardia y Traslado del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos en San Juan.

Sábado 24 de febrero, a las 20 horas
Presentación del Cartel de Salida 2018 de las Reales Cofradías Fusionadas en la Parroquia de San Juan.

Martes 1 de mayo
XXXVI Consideraciones en torno a la Cruz, coordinadas por la Mayordomía del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre.

Cultos de Semana Santa

Sábado de Pasión, 24 de marzo
20 horas
Encendido de velas de María Stma. de Lágrimas y Favores.

Domingo de Ramos, 25 de marzo
Salida procesional de María Stma. de Lágrimas y Favores.

Martes Santo, 27 de marzo
12 horas
Misa de Hermanos Mayores Honorarios.

Martes Santo, 27 de marzo
De 17.30 a 21 horas
Guardia de la Brigada Paracaidista al Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos en la Parroquia de San Juan Bautista.

Miércoles Santo, 28 de marzo
10 horas
Misa Brigada Paracaidista.

Miércoles Santo, 28 de marzo
11 horas
Traslado por la feligresía de San Juan y entronización del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos.

Miércoles Santo, 28 de marzo
Salida procesional de Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna, Stmo. Cristo de la Exaltación, Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos, Ntra. Sra. del Mayor Dolor y San Juan Evangelista.

Jueves Santo, 29 de marzo
17 horas
Santos Oficios.

Jueves Santo, 29 de marzo
Salida procesional del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre.

Viernes Santo, 30 de marzo
12 horas
Santos Oficios.

Sábado Santo, 31 de marzo
22 horas
Vigilia Pascual en la S.I. Catedral.

Domingo Resurrección, 1 de abril
Representación nazarena en la salida del Stmo. Cristo Resucitado y María Stma. Reina de los Cielos.

Segundo Domingo de Pascua,
8 de abril, 11 horas
Misa de Acción de Gracias

Calendario Anual de Cultos

Todos los miércoles, a las 17.30 horas
Rezo del Santo Rosario, Misa parroquial y Adoración al Santísimo Sacramento del Altar

Todos los primeros domingos de mes, a las 10.30 horas
Rezo del Santo Rosario en la capilla de María Stma. de Lágrimas y Favores

Jueves 3 de mayo, a las 19 horas
Culto en honor del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre

Miércoles 6, jueves 7 y viernes 8 de junio, a las 19 horas
Triduo Sacramental

Jueves 2 de agosto, a las 18 horas
Jubileo de la Porciúncula de San Francisco de Asís

Jueves 13 y viernes 14 de septiembre, a las 19 horas; y sábado 15 de septiembre, a las 11 horas
Triduo en honor del Stmo. Cristo de la Exaltación y Ntra Señora del Mayor Dolor

Sábado 6 de octubre, a las 20 horas
Rosario Vespertino de María Santísima de Lágrimas y Favores por las calles de la feligresía de San Juan

Viernes 2 de noviembre, a las 19 horas
Misa de Difuntos y culto en honor del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos

Sábado 3 de noviembre, a las 19 horas
Misa por los militares difuntos de las Fuerzas Armadas.

Domingo 25 de noviembre, a las 11 horas
Celebración de la festividad de Cristo Rey y culto en honor de Ntro. Padre Jesús de Azotes y Columna

Sábado 8 de diciembre, a las 11 horas
Festividad de la Inmaculada Concepción y culto en honor de María Stma. de Lágrimas y Favores

Jueves 27 de diciembre
Culto en honor de San Juan Evangelista, patrón de la Juventud; y jura de Estatutos e imposición de la medalla de nuestra Corporación a los nuevos hermanos

Memoria del Año

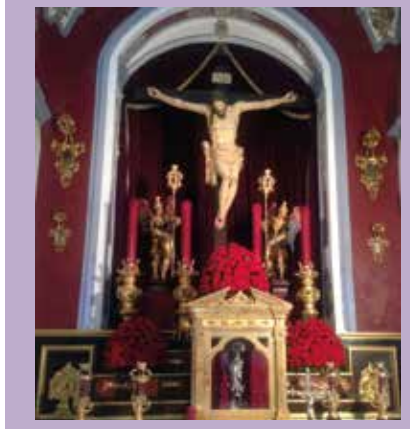

Así lucieron nuestros Sagrados Titulares durante el Quinario del año pasado en sus capillas y en el Altar Mayor.

Un histórico año cofrade

El año 2017 comenzó con la celebración de la Epifanía del Señor, a la que siguió una visita al Palacio Episcopal para presenciar la magnífica exposición de Ortega Bru. Poco después, y con el fin de recaudar fondos para nuestra futura Casa Hermandad, se lanzó la iniciativa: «Tu nombre en los cimientos de la Casa Hermandad».

El 20 de febrero empezaron los tallajes de hombres de trono así como el reparto de los equipos de túnicas para el cuerpo de nazarenos de las distintas secciones. Unos días más tarde, el 23 de febrero, como es costumbre, una representación de nuestra Cofradía, encabezada por el Hermano Mayor, Eduardo Rosell, acudió a Paracuellos del Jarama con motivo del aniversario fundacional de la Brigada Paracaidista, nuestros Hermanos Mayores Honorarios. Por estas fechas, también una representación de la Hermandad participó en las jornadas 'Una Semana Santa Cardiosegura' y también se organizó una convivencia cofrade con los hermanos de la Vera+Cruz de Pizarra.

El 1 de marzo, Miércoles de Ceniza, dio comienzo el Solemne Quinario en honor a Nuestros Sagrados Titulares. María Stma. de Lágrimas y Favores, el Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y San Juan Evangelista conformaron un espectacular Monte Calvario en el Altar Mayor. Por su parte, Ntra. Sra. del Mayor Dolor se situó en la capilla de Lágrimas y Favores, mientras que el Stmo. Cristo de la Exaltación, el Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos y Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna presidieron sus capillas. Ese mismo día, no faltamos a la tradicional imposición de la ceniza junto al resto de Hermanos Mayores de las

Memoria del Año

Cofradías del Domingo de Ramos en un acto que en esta ocasión organizó Humildad y Paciencia.

Como es habitual, el segundo día de Quinario se entregaron los diplomas a los hermanos con más de 40 años de antigüedad en nuestra Corporación, lo que dio paso a la presentación del cartel de la Guardia y Traslado del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos a cargo del Coronel Luis Cortés Delgado de la Brigada Paracaidista. En esta ocasión lo protagonizaba una fotografía de Juan Antonio Isla.

Terminada la función religiosa del Quinario del 4 de marzo, tuvo lugar la presentación del cartel oficial anunciador de nuestras salidas procesionales. Realizado por el hermano fusionado Miguel Ángel Gálvez, estuvo presentado por la historiadora Dolores Vargas, en un acto que estuvo amenizado por nuestra Banda de Cornetas y Tambores de Fusionadas.

Con la Función Principal de Instituto, celebrada el domingo 5 de marzo por el Rvdo. don Francisco Aranda, se daba por terminado el Quinario. Pero antes se procedió a la entrega del nombramiento de Hermana Distinguida 2016 a María Teresa Picornell Rodríguez, Vocal de Obras Sociales.

El 18 de marzo tuvo lugar en nuestra parroquia un concierto de marchas procesionales a cargo de la Banda de Música El Arrabal de Carmona. Algunos asistentes aportaron comida y se recogieron más de 100 kilos que la Fundación Lágrimas y Favores donó al comedor de Santo Domingo. Además, dentro de los numerosos ensayos de hombres de trono de todas las secciones, la Mayordomía de Ntra. Sra. del Mayor Dolor organizó uno solidario en el que se lograron más de 300 kilos de alimentos para los necesitados.

Cesión de los terrenos

Mientras tanto, los trámites burocráticos para la cesión de los terrenos para la futura Casa Hermandad seguían su curso y, por fin, el 27 de marzo nuestro Hermano Mayor firmaba en el Ayuntamiento de Málaga la cesión demanial sobre la parcela sita en la plaza de Camas. Al acto, además de las autoridades municipales encabezadas por el alcalde, Francisco de la Torre, acudieron representantes de nuestros Hermanos Mayores Honorarios, consejeros y miembros de nuestra Junta de Gobierno.

Poco después, la Cátedra de Estudios Cofrades de la Universidad de Málaga, auspiciada por la Fundación Lágrimas y Favores, publicó un estudio pormenorizado en el que se determinaba el impacto total del gasto generado por los visitantes a la Semana Santa de Málaga. El análisis económico fue presentado por el presidente de nuestra fundación, José Antonio Domínguez Bandera, en un acto en el que también se entregaron los premios a las mejores tesis de la UMA. Asimismo, en estos días, nuestros Hermano Mayor Honorario la ONCE mostró en Málaga el cupón que conmemoraba el aniversario de la Confraternidad de Hermandades y Cofradías de la Vera+Cruz de la que formamos parte.

El 6 de abril ya se encontraban entronizados cuatro de nuestros Sagrados Titulares, luciendo Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna unas nuevas potencias donadas por hermanos y devotos, realizadas en plata sobredorada con diseño de José Miguel Moreno Ruiz; mientras que el trono de María Stma. de Lágrimas y Favores estrenaba un nuevo arco de campana, diseño y obra de Orfebrería Montenegro.

El Sábado de Pasión tuvo lugar el tradicional encendido de la candelería del trono de María Stma. de Lágrimas y Favores, que en esta ocasión lucía un lazo en apoyo a los cristianos perseguidos y a la que nuestro hermano fusionado Antonio Cortés le dedicó una preciosa saeta.

Domingo de Ramos

El Domingo de Ramos se abrían, por primera vez para esta Semana Santa, las puertas de San Juan para dar paso al 'arco iris fusionado' que anunciaba la salida procesional de María Stma. de Lágrimas y Favores, que realizó un recorrido ejemplar por las calles de Málaga. En Cruz Guía la acompañó la Banda de Cornetas y Tambores de las Reales Cofradías Fusionadas, mientras que tras el palio se situó la Banda de Música Municipal El Arrabal de Carmona. A su regreso, y desde la torre de San Juan, le fue ofrecida una espectacular petalada, a la que siguió un encierro íntimo y vibrante junto a todos sus nazarenos y hombres de trono.

Otro día para la historia fusionada fue la jornada del Martes Santo, que comenzó temprano con la tradicional visita a los niños del Hospital Materno Infantil a cargo de la Brigada Paracaidista. Tras la Santa Misa que se ofrece al colectivo de Hermanos Mayores Honorarios, tuvo lugar sobre los terrenos de la futura Casa Hermandad el acto de colocación de la primera piedra. En él estuvieron presentes todas las autoridades locales civiles y militares, nuestros antiguos Hermanos Mayores así como nuestros consejeros y Junta de Gobierno, sin olvidar los máximos representantes de numerosas cofradías malagueñas con el Presidente de la Agrupación de Cofradías a la cabeza. Durante el acto, en el que intervino la Banda de Cornetas y Tambores de Fusionadas, se introdujeron en la urna distintos objetos y recuerdos.

Durante el almuerzo de hermandad celebrado en los salones del Colegio Oficial de Médicos se hicieron entrega de los nombramientos de Caballeros y Dama Almogávares Paracaidistas a Manuel Torres Sánchez, Tesorero de nuestra Corporación; Francisco Pomares Fuertes, concejal de Ordenación del Territorio, Vivienda, Accesibilidad y Seguridad; y Teresa Porras Teruel, concejala de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas. El Martes Santo fusionado finalizó en San Juan con la guardia de honor a cargo de la Brigada Paracaidista a su Patrón Protector, el Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos. Y, un año más, los fieles y devotos realizaron durante la guardia sus ofrendas en forma de claveles que luego formarían parte del exorno floral de su trono.

Miércoles Santo

El Miércoles Santo amaneció un día esplendoroso y a las 10 de la mañana dio comienzo la Santa Misa en la capilla del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos previa al tradicional traslado y entronización de nuestro Sagrado Titular a cargo de la Brigada Paracaidista. A su término, se realizó una

Entrega diplomas hermanos con más de 40 años.

Cartel Guardia y Traslado 2017.

Cartel Fusionadas 2017.

Hermana distinguida 2016.

Firma cesión parcela Casa Hermandad.

Presentación cupón Confraternidad Vera+Cruz.

Instantáneas del acto de colocación y bendición de la primera piedra de nuestra futura Casa Hermandad el Martes Santo de 2017.

exhibición de saltos paracaidistas en la playa de La Caleta ante el numerosísimo público que se concentró para observar la habilidad y preparación de este cuerpo del Ejército de Tierra.

Pasadas las cinco de la tarde del Miércoles Santo se abrían de nuevo las puertas de San Juan para que el cortejo procesional iniciara su transitar por las calles de Málaga. Junto a la Cruz Guía se escucharon los sones de la Banda de Cornetas y Tambores de las Reales Cofradías Fusionadas. Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna mostró su singular impronta y elegante estilo desde el principio del recorrido con las marchas interpretadas por la Agrupación Musical Santa María la Blanca, de Los Palacios (Sevilla). Pocos minutos después salía de San Juan el Stmo. Cristo de la Exaltación con su organizado discurrir a los sones de la Banda de Cornetas y Tambores de la Archicofradía de Jesús Nazareno del Paso y María Stma. de la Esperanza. Le seguía el Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos, con su estilo señorial e imperecedero, siempre escoltado por sus protegidos paracaidistas y con música de la Banda de Cornetas, Tambores y Fanfarria de la Brigada Paracaidista. La encargada de sus primeros toques de campana fue la ministra de Defensa, María Dolores de Cospedal. Y, por último, enfilaba la calle Calderón de la Barca, Ntra. Sra. del Mayor Dolor, espléndida Madre y Señora, que como cada Miércoles Santo inunda de emoción el corazón de sus fieles y devotos junto a San Juan Evangelista, acompañada por las marchas de la Banda de Música de la Archicofradía de Jesús Nazareno del Paso y María Stma. de la Esperanza. En esta ocasión, su campana lucía un lazo en apoyo a los cristianos perseguidos.

El trascurso de la procesión se desarrolló sin incidentes. El encierro, como siempre, vibrante y emotivo. Cada uno de nuestros Sagrados Titulares pudo ser mecido con cariño y emoción por sus hombres de trono y todo ello bajo la atenta mirada de cientos de nazarenos que aprovechaban para saborear esos instantes finales de la procesión en la intimidad del templo.

Jueves Santo

Con el Triduo Pascual, los fusionados cerramos nuestro abanico procesional. Como broche de oro, el Jueves Santo procesionó el Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre, un cortejo incomparable, sobrio y único que Málaga acoge con el respeto y admiración que sus siglos de antigüedad avalan. La elegancia de su caminar junto a la Capilla Musical Sibelius contribuye a que el Stmo. Cristo de la Vera+Cruz siga siendo seña y cuna de la Semana Santa malagueña. Este Jueves Santo, su campana también lucía un lazo en apoyo a los cristianos perseguidos.

Con el Domingo de Resurrección terminamos la magnífica y apretada Semana Santa participando con una representación de nuestra Primitiva Cofradía en la esplendorosa procesión del Stmo. Cristo Resucitado y María Stma. Reina de los Cielos. Ya el domingo 23 de abril, celebramos, junto con la Archicofradía de los Dolores de San Juan y la Hermandad de la Sentencia, la Misa de Acción de Gracias, que estuvo oficiada por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. don Felipe Reina Hurtado.

Como es habitual, el 1 de mayo organizamos en el salón de actos de la Agrupación de Cofradías las XXV Consideraciones en torno a la Cruz, que en esta ocasión corrieron a cargo de don Marcelino Manzano, Delegado Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Sevilla. Posteriormente, el miércoles 3 de mayo, se celebró el culto en honor al Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre.

El 7 de mayo los fusionados participamos activamente en la I Carrera Cofrade organizada por la Agrupación de Cofradías y a beneficio de su obra social. En esta primera edición fuimos galardonados con el Premio Fundación Corinto tras haber surgido de nuestra Corporación la idea de llevar a cabo esta actividad benéfica.

Culto al Santísimo

El culto semanal al Santísimo Sacramento del Altar se reanuda en la Parroquia de San Juan el 17 de mayo, ayudando nuestra Cofradía en su organización todos los miércoles del año. Y, como en años anteriores, Fusionadas se sumó a 'La noche en blanco', que tuvo lugar el 20 de mayo, y en la que pudimos volver a contemplar nuestra querida Sede Canónica y a nuestros Sagrados Titulares a la luz de las velas.

También a mediados de mayo se abrió el periodo electoral y el plazo de presentación de candidaturas para concurrir a las elecciones a Hermano Mayor. Sólo se presentó la candidatu-

Arriba, tradicional visita de la Brigada Paracaidista al hospital Materno, traslado del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos y saltos paracaidistas celebrados el Martes Santo. Abajo, dama y caballeros almogávares, y la ministra de Defensa y el ministro de Justicia, en la salida del Miércoles Santo.

Memoria del Año

Consideraciones en torno a la Cruz.

P. Corinto Carrera Cofrade.

Imposición de medalla de la Hdad. del Rocío de la Caleta.

Noche en Blanco en San Juan.

Representación en la procesión del Corpus.

Candidatura ganadora en las elecciones.

ra encabezada por José Manuel Álvarez Chaves.

Asimismo, el sábado 27 de mayo se celebró nuestra comida benéfica anual en la Casa Hermandad de Estudiantes, en la que se recaudaron fondos para seguir ampliando nuestra obra social.

El 16 de junio, una representación de nuestra Corporación, encabezada por el Hermano Mayor en funciones, acudió a la jura de cargos de la nueva Junta de Gobierno de nuestro Hermano Mayor Honorario el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos y en la que Leonor Muñoz Pastrana renovaba su cargo como presidenta. Sólo dos días después, se le imponía a nuestro Guión la medalla de la Hermandad del Rocío de la Caleta.

Una representación de nuestra Primitiva Cofradía no faltó a la procesión del Corpus, que tuvo lugar el 18 de junio, así como a la posterior Octava del Corpus que organizan nuestros hermanos de la Archicofradía de los Dolores de San Juan. Junto a ellos también celebramos en estas fechas el Triduo Eucarístico.

El 25 de junio nuestra Corporación estuvo representada en el Pleno de Hermanos Mayores de la Confraternidad de Cofradías y Hermandades de la Vera+Cruz, que se celebró este año en Campillos. Y el 30 de junio despedimos a la Hermandad de la Sentencia de nuestra Sede Canónica, en la que había permanecido temporalmente mientras se rehabilitaba la Iglesia de Santiago.

Como es tradición, un año más los colegiados de honor del Colegio de Médicos de Málaga recibieron un cuadro de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, Sagrada Titular a la que acompañan cada Miércoles Santo como Hermanos Mayores Honorarios. En esta ocasión, los distinguidos fueron los doctores Luis Ignacio Méndez Pérez y Andrés Torres Peña.

Nueva Junta de Gobierno

Coincidiendo con el Jubileo de la Porciúncula, el 2 de agosto se procedió al juramento de los miembros de la nueva Junta de Gobierno para el periodo 2017-2021. En lo relativo a la Feria de Málaga, por motivos que escapaban a nuestra voluntad, no se pudo abrir la Casa del Niño Jesús en Pozos Dulces, pero sí se llevó a cabo una comida en la Casa Hermandad de Estudiantes.

El 8 de septiembre, como es tradicional, una representación de nuestra Primitiva Hermandad, encabezada por nuestro nuevo Hermano Mayor, José Manuel Álvarez Chaves, acudió a acompañar a nuestra Patrona, Santa María de la Victoria, en la procesión de regreso a su Santuario con motivo de su festividad.

A ello le siguió el Triduo en honor al Stmo. Cristo de la Exaltación y a Ntra. Sra. del Mayor Dolor, del 13 al 15 de septiembre. Con motivo de la Festividad de la Exaltación de la Cruz, nuestro Sagrado Titular fue expuesto en su capilla y bajado de su hornacina para una contemplación más cercana en besapiés. Por su parte, Nuestra Madre lucía espectacular en un altar efímero bajo el coro que incluía el palio y los arbotantes de su trono. Terminado el Triduo, una representación de nuestra Corporación acudió el 16 de septiembre a la salida procesional extraordinaria del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz de Almogía con motivo de su 75 aniversario.

El 29 de septiembre fue otro día grande para los fusionados, pues se homenajeó a quien durante los últimos 12 años rigió los destinos de esta Hermandad de manera más que brillante: Eduardo Rosell Vergara. En una multitudinaria velada en el Colegio de Médicos se dieron cita, además de numerosos hermanos fusionados, las más altas autoridades locales, nuestro Director Espiritual y la familia del homenajeado. Abrió el acto la Banda de Cornetas y Tambores de Fusionadas y, tras la cena, representantes de nuestros Hermanos Mayores Honorarios y de cofradías hermanas ensalzaron su labor y le hicieron entrega de diferentes obsequios. Nuestra Cofradía le regaló una figura en barro realizada por el escultor Juan Vega.

A primeros de octubre, una representación de nuestra Corporación, encabezada por el Hermano Mayor, acudió a la XXXIV Peregrinación de Hermandades y Cofradías de la Vera+Cruz que se celebró en Bollullos Par del Condado. Por otro lado, y ya en el aspecto administrativo, nuestra Corporación empezó en octubre los trámites oportunos para la revisión del censo de hermanos acordado por la Junta de Gobierno.

El primer sábado de octubre, día 7, organizamos el tradicional Rosario Vespertino de María Stma. de Lágrimas y Favores por la feligresía de San Juan. Tras la misa, y antes de comenzar el rezo del Santo Rosario, nuestro Director Espiritual bendijo el nuevo manto donado a nuestra Sagrada Titular. Junto con los hermanos que le alumbraron el camino, Nuestra Madre estuvo escoltada por lanceros y tambores de la Banda de Cornetas y Tambores de Fusionadas. Poco después, el 14 de octubre, acudimos a Sevilla gracias a una excursión organizada por la Vocalía de Juventud con motivo de la Coronación Canónica de Ntra. Sra. de la Salud.

Encuentro Nacional

El XXI Encuentro Nacional de Jóvenes Cruceros era el siguiente hito que la Corporación tenía señalado en el calendario, pues su organización este año nos había sido delegada por la Confraternidad de Hermandades y Cofradías de la Vera+Cruz. Nuestra Primitiva Cofradía reunió durante tres días, del 20 al 22 de octubre, a representantes de corporaciones de toda España. La Mayordomía del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz preparó una agenda que incluyó coloquios, una exposición, visitas, comidas y un Vía Crucis al Monte Calvario, sin olvidar el pregón que corrió a cargo de Manuel Ángel González Benítez. También se realizó una espléndida procesión del Lignum Crucis por la feligresía de San Juan portado por el Rvdo. don Francisco Aurioles bajo el palio de respeto, que estuvo acompañado por los representantes de todas las hermandades participantes. El encuentro fue clausurado con una solemne misa con la participación de más de 250 jóvenes cofrades.

Llegado el Día de los Difuntos, celebramos la Solemne Misa de Réquiem en recuerdo de nuestros fieles difuntos y celebramos la festividad del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos. Tanto Ntra. Sra. del Mayor Dolor como María Stma. de Lágrimas y Favores fueron elegantemente ataviadas de luto, mientras que nuestro Sagrado Titular se engalanó en su capilla para la ocasión. Tras la Función Religiosa, los Veteranos Caballeros

Entrega de los cuadros a los colegiados de honor.

Representación en la procesión de la Virgen de la Victoria.

Triduo en honor al Stmo. Cristo de la Exaltación.

Homenaje a Eduardo Rosell Vergara.

Representación en la Peregrinación Nacional de la Vera+Cruz.

Paracaidistas realizaron su tradicional ofrenda ante su Protector.

El 4 de noviembre, la Mayordomía de María Stma. de Lágrimas y Favores inició el rezo del Santo Rosario que, desde entonces, se lleva a cabo en la capilla nuestra Sagrada Titular todos los primeros domingos de mes a las 10.30 horas. Además, noviembre llegó cargado de numerosos actos cofrades. Entre los más destacados, debemos señalar nuestra participación en la misa por los militares difuntos, organizada en esta ocasión por la Congregación de Mena en la Parroquia de Santo Domingo; así como en el Congreso Internacional de Cofradías y Hermandades celebrado en Murcia, que incluyó una magna procesión extraordinaria en la que participó nuestro Hermano Mayor junto con el Presidente de la Agrupación de Cofradías, Pablo Atencia, y el Vicepresidente Segundo y Vocal Primero de nuestra Corporación, Eduardo Rosell Vergara.

Acabando el año litúrgico llegó, en primer lugar, el tradicional Concierto de Santa Cecilia de nuestra Banda de Cornetas y Tambores. Este año se conmemoraba el XXXVII aniversario de su creación y en el acto la formación estuvo dirigida por Antonio J. Ferrer. Y antes de afrontar la llegada del nuevo año litúrgico y con ello el Adviento, celebramos la festividad de Cristo Rey del Universo y el culto en honor a Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna. Nuestro Sagrado Titular lució espléndido, con brillante exorno y bellamente engalanado en un altar efímero junto al Altar Mayor. El domingo, tras la Función Religiosa, se le impuso nuestra medalla a los hermanos mayores de reciente nombramiento (Huerto, Sangre, Misericordia, Descendimiento y Dolores de San Juan) y, antes del besapiés, tuvo lugar un concierto de marchas a cargo de la Agrupación Musical Nuestro Padre Jesús Cautivo de Estepona. En el repertorio se estrenó por primera vez la marcha 'Azotado en San Juan', de Manuel Alejandro González, de la que nos hicieron entrega de su partitura.

Con la llegada del tiempo de Adviento, también tuvo lugar La Gran Recogida de Alimentos organizada por Bancosol Málaga, en la que colaboramos activamente. Y en la festividad de la Inmaculada tuvo lugar el culto en honor a María Stma. de Lágrimas y Favores, que lució bellamente engalanada en su capilla, en la que, tras la Función Religiosa, se presentó a los niños y nuestra Madre quedó expuesta en devoto besamanos.

El día de Santa Lucía, patrona de nuestro Hermano Mayor Honorario la Organización Nacional de Ciegos de España, se celebró una misa en nuestra Sede Canónica en su honor. Posteriormente, se hizo entrega a la ONCE de un cuadro del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos que en esta ocasión se situará en el Hotel Ilunion Málaga. Y, al no haber ganador de la cesta que sorteaba la Mayordomía de Exaltación en navidades, se decidió entregarla en su totalidad al hogar de Pozo Dulce.

El 27 de diciembre llegaba el último culto propio de nuestra Corporación, el dedicado a San Juan Evangelista, Patrón de la Juventud. Como es habitual, la Vocalía de Juventud se encargó de organizar esta festividad. Tras la misa se procedió a tomar juramento e imponer la medalla a los nuevos hermanos que así lo solicitaron.

Por último, y antes de acabar el año natural, los días 29 y 30 de diciembre tuvo lugar el tradicional Rastrillo Benéfico de Navidad organizado por la Vocalía de Caridad en el atrio de la Iglesia de San Juan. Fueron muchos los que acudieron a aportar su granito de arena, siendo los fondos obtenidos destinados íntegramente a nuestra obra social.

Además, durante todo este 2017 se han sucedido diversas reuniones, convivencias, almuerzos y cenas de confraternidad de las distintas secciones. Incluso durante todo el año, no sólo en Cuaresma, se han estado realizando ensayos de hombres de trono para que nuestros Sagrados Titulares luzcan como merecen durante la Semana Santa. Sin olvidar a nuestra Banda de Cornetas y Tambores, que cada vez cuenta con más actuaciones.

Acompañamientos musicales

En el mes de marzo se renovó el acuerdo con la Banda de Música de la Archicofradía del Paso y la Esperanza para que siga acompañando a Ntra. Sra. del Mayor Dolor hasta el Miércoles Santo de 2020. Asimismo, en agosto se hizo oficial que Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna contará el próximo Miércoles Santo con los sones de la Agrupación Musical Cautivo de Estepona, así como que la Banda de Música Municipal de El Arahal (Sevilla) se situará tras el palio de María Stma. de Lágrimas y Favores el Domingo de Ramos. A finales de octubre se producía

Procesión del Lignum Crucis por la feligresía de San Juan.

Banda de Fusionadas tras el concierto de Santa Cecilia.

Culto en honor a Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna.

Festividad de Santa Lucía, patrona de la ONCE.

Juramento de los nuevos hermanos.

Memoria del Año

la renovación del contrato con la Banda de Cornetas y Tambores de la Archicofradía del Paso y la Esperanza para el acompañamiento del Stmo. Cristo de la Exaltación. Además, en 2017 se amplió nuestro patrimonio musical con dos nuevas marchas compuestas por Carlos Alberto Soto Escaño para Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna.

Cabildo Extraordinario
11 de enero
Se aprueba la subida de cuotas de hermano así como el plan de viabilidad económica a presentar ante el Obispado para afrontar los gastos de construcción de la futura Casa Hermandad y la posterior gestión financiera de crédito hipotecario.

Cabildo General Ordinario de Salida, Cultos y Presupuestos
15 de febrero
En el Cabildo de Salida se aprueban las salidas procesionales del Domingo de Ramos, Miércoles Santo y Jueves Santo. También ratificó el Cabildo los donativos de las cuotas de salida, orden de procesión, presupuesto y cultos para el año 2017 propuestos por la Junta de Gobierno.

Cabildo General Ordinario de Cuentas
1 de junio
Se aprueban tanto las cuentas como la memoria de Secretaría correspondientes al año 2016.

Cabildo Extraordinario de Elecciones
21 de junio
Tras el recuento de votos presidido por nuestro Director Espiritual, don Felipe Reina Hurtado, queda proclamada como vencedora la única candidatura presentada y encabezada por José Manuel Álvarez Chaves, que recibe 147 votos a favor, 10 votos en blanco y 1 nulo.

Cabildo Extraordinario
20 de diciembre
Se aprueba la contratación de la empresa constructora encargada del proyecto de Casa Hermandad, el endeudamiento de la Corporación para sufragar la construcción, así como la gestión ante el Obispado y organismos oficiales de la tramitación necesaria para la ejecución de la obra y para la suscripción de cuantos documentos y contratos fueren necesarios a tal fin. También se aprueba la autorización a la Junta de Gobierno para la designación de una comisión ejecutiva para el seguimiento de la edificación.

Patricio Narbona Peral
Secretario

El trono

Ntra. Sra. de los Ángeles y Santa María de la Victoria, patronas de los Franciscanos y de la Diócesis de Málaga, respectivamente

San Francisco de Paula, fundador de los Mínimos, Paules o Victorios; y Santa Ana con la Virgen niña.

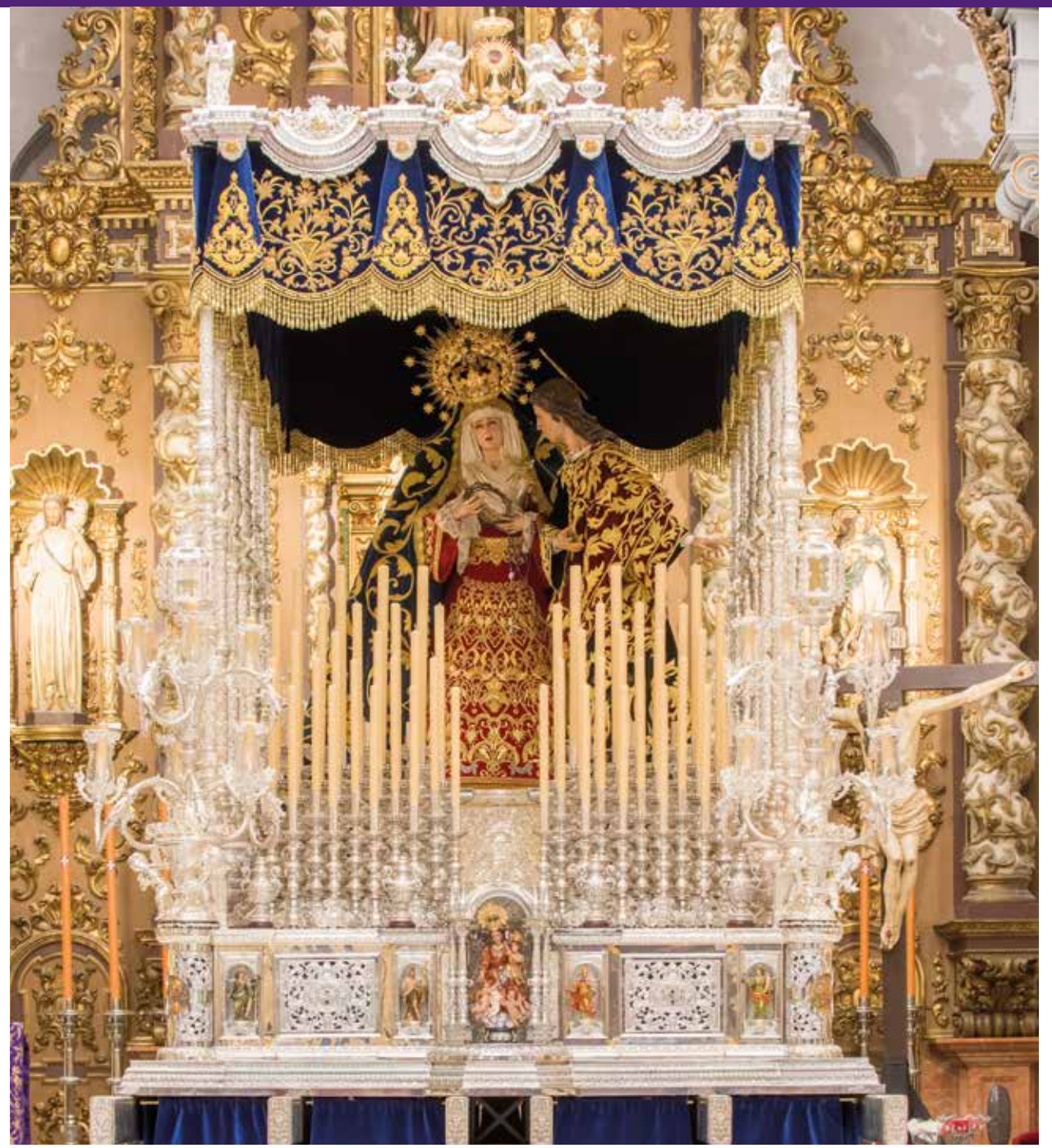

San Francisco de Asís y San Luis figuran por el tiempo que se estableció nuestra Archicofradía en el Convento de San Luis 'El Real'

San Eloy, patrón de los plateros, gremio vinculado históricamente a la Archicofradía; y una Inmaculada por el Voto Concepcionista

Nuestra Señora del Mayor Dolor y San Juan Evangelista van cada Miércoles Santo sobre un trono realizado por Manuel de los Ríos entre los años 1978 y 1987, bajo el diseño de Antonio Dubé de Luque. Bendecido por el Rvdo. don Francisco Castro Gutiérrez antes de la salida procesional del Miércoles Santo de 1987, y actuando como padrinos el entonces presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Málaga, Enrique López Peña, y la camarera de la Virgen Concepción Cueto, en la capilla central porta una talla policromada de Nuestra Señora de Los Ángeles, obra del imaginero Juan Manuel García Palomo en 2011.

Como apunte histórico, nuestra Primitiva Hermandad celebra anualmente cada 2 de agosto el Jubileo de la Porciúncula, que se trata de una indulgencia franciscana de la que disfruta nuestra Cofradía a través del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz en la fiesta de la Virgen de los Ángeles, y de ahí viene que la advocación de la Virgen sea Ntra. Sra. del Mayor Dolor Reina de los Ángeles. Así, durante el año, esta Imagen de García Palomo se encuentra expuesta en el lateral derecho de la capilla del Stmo. Cristo de la Exaltación, Ntra. Sra. de Mayor Dolor y San Juan Evangelista y cada Miércoles Santo se ubica en el frontal del trono de Nuestra Madre del Mayor Dolor para recorrer las calles de Málaga.

El cajillo presenta cuatro arbotantes y continua la línea de capillas con imaginería, sólo rota por las cartelas caladas de orfebrería. En el centro de cada uno de los laterales del trono aparece un ángel labrado de cuerpo entero con una de las piernas adelantada sobre la otra y sosteniendo un farol que lleva a su vez una vela en su interior. Todos ellos obra del taller de Manuel de los Ríos.

Alusión a los orígenes

Las pequeñas capillas que acompañan al cajillo de trono están protagonizadas por imágenes alusivas al origen franciscano de la Archicofradía de la Santa Vera+Cruz y Sangre. Entre ellos destaca San Francisco de Paula en recuerdo de la primera ubicación de nuestro Sagrado Titular -y su Madre a los pies de la Cruz- en una capilla en el cerro de San Cristóbal, que posteriormente sería el convento de Los Victorios y, en la actualidad, el Santuario de la Patrona de Málaga, la Virgen de la Victoria.

En otra de las capillas se encuentra Santa Ana por encontrarse en el convento del mismo nom-

El trono

Detalle del manto de Ntra. Sra. del Mayor Dolor.

Una Inmaculada centra la Gloria de palio.

bre; así como San Francisco de Asís y San Luis por haber permanecido nuestra Ilustre Archicofradía en ese cenobio hasta la exclaustración. Asimismo, también figuran San Eloy, patrón de los plateros por la vinculación del gremio con la Cofradía de la Santa Vera+Cruz; y Ntra. Sra. de los Ángeles y Santa María de la Victoria, patronas de los franciscanos y de la Diócesis de Málaga, respectivamente.

No falta tampoco la imagen de San Pascual Baylon, patrón de la Adoración Nocturna al Santísimo Sacramento, y una Inmaculada en recuerdo del Voto Concepcionista. Por último, cierran esta representación iconográfica dos ángeles. Por su parte, la candelería, de metal repujado, cincelado y plateado, es obra de los talleres de Angulo en 2005. En Lucena también se llevó a cabo la reforma del trono entre los años 2010 y 2011.

Bordado por las Trinitarias

El elegante y personal manto que luce Ntra. Sra. del Mayor Dolor cada Miércoles Santo se centra en un diseño de Juan Casielles del Nido realizado por las RR.MM. Trinitarias entre los años 1960 y 1964 en terciopelo azul bordado en oro. El manto de procesión lleva en el centro el emblema de la Brigada Paracaidista, Hermanos Mayores Honorarios de nuestra Cofradía. Como curiosidad histórica, el 2 de mayo de 1968 cuando, en el acuartelamiento de Alcalá de Henares, la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra recibió su Bandera Nacional en presencia de los entonces Príncipes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, el altar del acto religioso lo centró el Santísimo Cristo de Ánimas de Ciegos con el manto de procesión de Nuestra Madre de fondo, creando una estampa irrepetible.

El palio en terciopelo granate bordado en oro y sedas, diseñado y bordado por José Miguel Moreno entre 2007 y 2010, supuso una novedad en la Semana Santa de Málaga al ser el primer palio con bambalinas y techo de distinto color. La Gloria del palio, también obra de José Miguel Moreno en seda, representa una Virgen Inmaculada.

La crestería fue diseñada por Dubé de Luque y, aunque ha sido reformada en el tiempo, aún conserva la identidad de las líneas del palio con sus peculiares corbatas que cubren las barras y un ostentoso sostenido por dos ángeles turiferarios. Las barras de palio fueron diseñadas por Juan Casielles del Nido en el año 1964 y elaboradas por los talleres Villarreal, costando cada una 9.800 pesetas de la época.

Mayordomía de Ntra. Sra. del Mayor Dolor
y San Juan Evangelista

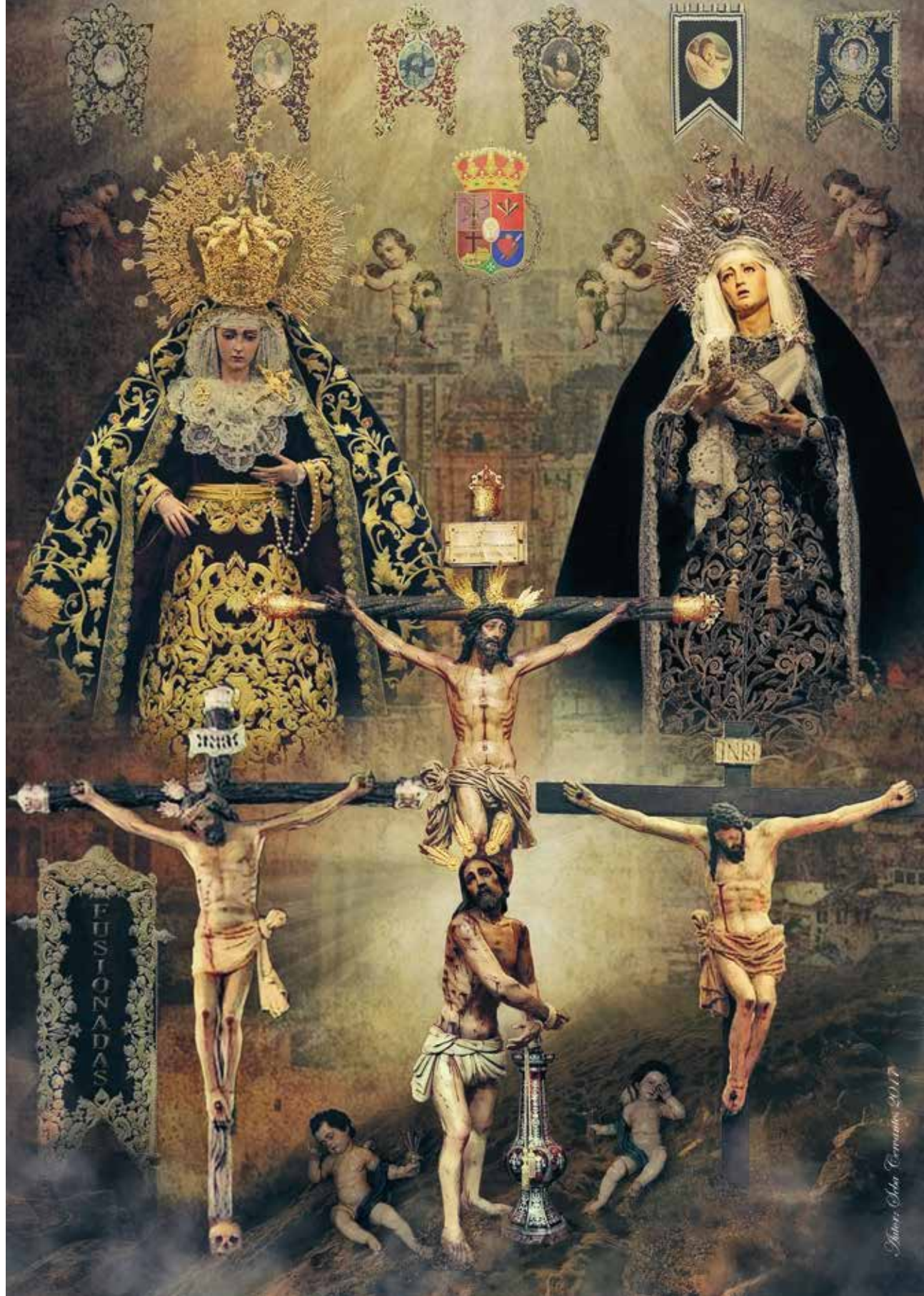

Planta final de la excavación.

Casa Hermandad

1

2

3

4

1. Imagen de la cara interna de la muralla. En el perfil, el colector que en el siglo XIX ocupó el espacio del adarve.
2. Planta y cara externa rematada de los ladrillos en oblicuo que interpretamos como del «Paredón del río».
3. Planta final de la excavación en el sondeo 1 visto desde el Este, con la estancia interior de la vivienda y al fondo la muralla.
4. Puerta en perfil Sur resaltando su reducción en la jamba derecha.

Una ventana a la Historia

El proyecto de construcción de una Casa Hermandad para las Reales Cofradías Fusionadas, siguiendo el protocolo de protección arqueológica de la normativa municipal y autonómica, motivó la realización de una intervención que ha aportado interesantes datos, tanto de la muralla medieval que cruza el subsuelo del solar como de la evolución urbanística de la ciudad en esta zona.

La certeza del desarrollo de la cerca de la medina medieval en el frontis del Pasillo de Santa Isabel suponía la necesidad de alcanzar un conocimiento exhaustivo del elemento defensivo y sus aledaños, a fin de ajustar el proyecto edificatorio a su trazado real y contemplar su integración expositiva dentro del sótano de la nueva edificación de la Casa Hermandad. Para ello se realizaron dos sondeos, ubicados en las zonas no estudiadas con anterioridad, donde se han evidenciado restos arqueológicos con el suficiente grado de conservación para una definición precisa.

Por un lado, nos ha permitido observar nuevamente la magnitud de la cerca que, perimetrando la antigua medina (siglo XI-XV), la dotaba tanto de una defensa muy efectiva como de una nobleza digna de la capital musulmana. Ella, como un elemento vivo, nos viene dando noticias, a través de su edilicia y estratigrafía, de los avatares históricos de la ciudad desde su erección en el siglo XI. En esta ocasión se nos muestra, en más de dos metros de alzado y casi lo mismo de anchura, desde la gruesa zapata donde se asienta y la primera construcción realizada por la taifa hammudi en este siglo XI hasta las reformas nazaríes efectuadas desde el siglo XIV ante el inminente peligro de unas cada vez más cercanas tropas cristianas. Las variadas reparaciones, cegando brechas o rematando alzados, son claras muestras de la reñida toma de la ciudad en el año 1487.

Como elemento inédito, hemos documentado un curioso remate en su lado externo que da fe de la última utilización de la muralla, obsoleta en su finalidad militar, ya en el siglo XVIII se encuentra muy desmantelada en altura siendo, sin embargo, en este tramo fluvial a todas luces insuficiente para detener las crecidas del torrencial Guadalmedina.

Esto provocó que se viera suplementada con lo que se conoció popularmente como el «Paredón del río», un nuevo muro superpuesto a lo conservado. En nuestro caso, además, se le añade a la antigua muralla un remate externo de ladrillos en oblicuo que entendemos que era para que resbalaran las aguas.

Evolución urbanística

Por otro lado, tras el adarve (calle interior que circunvala libre de obstáculos toda la muralla) se nos ha descubierto una muestra de la evolución urbanística del sector. Sobre los restos de una antigua casa nazarí se edifica, ya en el siglo XVI, una residencia en la que hemos podido adentrarnos al menos en su ámbito de entrada. Abierta a este adarve por un primitivo gran portón, entramos en un espacio, entendemos que de patio y distribución, al interior de la residencia.

A partir de esta primera imagen, se nos despliegan variadas transformaciones en el largo transcurrir de la vivienda hasta el siglo XVIII-XIX: hemos podido contemplar como las primigenias puertas se ven tabicadas, desde este primer gran vano a la calle hasta alguna interior, para convertirse en una estancia interior.

Una nítida imagen de estas transformaciones lo tenemos en una de ellas, la puerta sur que conserva un alzado considerable: de una amplia apertura inicial con umbral en ladrillo a sardinel se va cerrando tanto en altura como en su ancho adosando un pilar al umbral occidental y superponiendo suelos.

Tras estos avatares, la casa abandonada se ve sepultada para la construcción de una nueva residencia en el siglo XIX que al final se ve también demolida ya en el siglo XX en un proceso de urbanización que en breve culminará con la construcción de la Casa Hermandad de las Reales Cofradías Fusionadas en la plaza de Enrique Herrera y el Pasillo de Santa Isabel.

Alberto Cumpián Rodríguez
Rodrigo Álvarez González
Arqueólogos de Arqueosur Estudio, S.L.

La joya que ata a Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna

Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna.

Las hermandades, ya sean de gloria, culto o procesión, han sabido aglutinar a través de los tiempos, tanto en su patrimonio artístico como cultural, infinidad de piezas, bordados y obras de diferentes géneros que por su belleza, elegancia o antigüedad han sido, son y serán por siempre admiradas. La valía de este ajuar nunca se computará por un valor económico, sino por su valor de apreciación, sentimental o emocional, ya que su cuantificación monetaria no superaría nunca al afectivo.

Nuestras Reales Cofradías Fusionadas, tras los diversos y variados avatares sufridos a través de los siglos, siempre supieron no solo recuperar lo perdido, si no superarlo con creces en un supremo esfuerzo de querer más que de poder.

La Cofradía de Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna posee, desde la ignorancia, una de estas joyas, pues ella pudo superar aquellos difíciles y variados momentos que su historia sostuvo. Además, es una auténtica pieza de arte que no pasa desapercibida para quien la observa: nuestro Sagrado Titular lleva sus manos atadas a una singular columna de nácar, carey y plata, de origen y autor desconocido hasta la fecha.

La columna de Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna ha sido motivo de estudio por diversos y afanados expertos en la materia. Parece ser que esta obra de arte fue construida durante el siglo XVII y, aunque de su verdadero origen tampoco se tiene certeza, algún estudioso lo encuadra en la América Latina colonial.

Descripción

Por su parte, en la edición 'La Semana Santa en Málaga en su iconografía desaparecida' (Editorial Arguval), su autor, Agustín Clavijo García, la sitúa a finales del siglo XVI, describiendo esta pieza de la siguiente manera: «Es de interés destacar la columna de carey, baja y maciza, muy entroncada en su artística composición con diseños italianos de finales del siglo XVI ampliamente difundidos en Andalucía, y que, sin duda alguna, conocería el anónimo escultor malagueño a través de la numerosa estampación devocional de los años finales del Barroco».

Como curiosidad hay que reseñar, y aunque no se haya podido encontrar documentación que lo justifique, que en la Semana Santa de 1925 Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna salió en procesión amarrado a una gran columna de un fuste cilíndrico, de elevada altura y poco valor, la cual sustituyó provisionalmente a la tradicional columna de plata y carey. Al año siguiente, y debido a que por sus dimensiones no se podía ver bien a nuestro Sagrado Titular, entre otras circunstancias, salió sin ninguna columna en procesión. Será en la Semana Santa de 1928 cuando de nuevo Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna aparezca maniatado a su artística y tradicional columna.

La última restauración y limpieza que se le ha realizado a esta joya de nuestro patrimonio tuvo lugar en 1985 y estuvo ejecutada por los afanados artistas Manuel Doblas y Manuel de los Ríos; todo ello gracias a la aportación que realizó el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Málaga, nuestro Hermano Mayor Honorario.

Como pieza distinguida y notable de la iconografía de la Semana Santa malagueña, la columna fue requerida por la Agrupación de Cofradías para la Exposición 'El Legado de Nuestra Fe' que se celebró en 2013 y donde se pudo apreciar con más exactitud y cercanía en todo su esplendor.

La columna, en la exposición 'El legado de la Fe', en 2013.

Manuel Evaristo Díez Alcaraz
Primer Teniente Hermano Mayor

Construcciones Foncle, S. L.
Carlos Clemente Olías
C/ Rafael Salinas 24 - 29002 MALAGA
Móvil: 607 23 22 82 - Tfno/Fax: 95 234 11 03
foncle@hotmail.com
CIF B-92901560

El hallazgo de una carta de hermano de 1848

El pasado de las Reales Cofradías Fusionadas de la Parroquia de San Juan es manifiestamente interesante por la antigüedad que atesoran las corporaciones penitenciales que se unieron y constituyeron en una sola institución para poder subsistir ante los males que aquejaban al concierto procesional. Así, en 1891 alcanzaron un acuerdo la Archicofradía de la Santa Vera+Cruz, la Cofradía del Santísimo Cristo de Ánimas de Ciegos y la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Azotes y Columna; y en 1913 se adhirió la Hermandad del Santísimo Cristo de la Exaltación.

Según las fuentes consultadas, la Cofradía del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos tuvo un pasado lejano y remoto, fijándose su origen fundacional en el siglo XVI, puesto que el documento más antiguo data de 1573. El primer lugar de establecimiento fue en una ermita edificada en los alrededores del convento de los religiosos Mínimos de la Orden de San Francisco de Paula, para luego ubicarse en el convento franciscano de San Luis 'El Real'.

No hay dudas para creer que una de las denominaciones de esta Cofradía, la de las «Ánimas del Purgatorio», así recogida en infinidad de documentos notariales conservados en el Archivo Histórico Provincial, pesó y mucho en la mentalidad religiosa del hombre del barroco, quien buscaba la salvación de su alma. De este modo, se explica la extrema generosidad de fieles y devotos de la imagen del Crucificado, quienes dejaron en sus testamentos donaciones concernientes a propiedades y censos a la «Hermandad de los Siegos» a cambio de que sus cuerpos fuesen sepultados en la cripta de su capilla del cenobio franciscano y que se celebrasen las exequias pertinentes. El asociacionismo en este tipo de corporaciones aumentó considerablemente en el llamado «Siglo de las Luces», quizás impulsado por las concesiones papales, como las de Pío VI, quien otorgó a las hermandades de Ánimas privilegios perpetuos de sus altares para que se aplicasen los sufragios por los fieles difuntos.

Nazarenos de la sección del Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos.

Carta de hermano de Ánimas de Ciegos de 1848.

La Cofradía de Ánimas de Ciegos abandonaría en 1837 el convento franciscano a consecuencia de las medidas desamortizadoras de Mendizábal, siendo trasladada la Sagrada Imagen, esculpida por Pedro de Zayas en 1649, a la Iglesia de la Concepción, en la céntrica calle Nueva, previa aprobación de las autoridades eclesiásticas.

Documento del siglo XIX

La carta de hermano era un documento característico de la centuria decimonónica que solía expedirse habitualmente a los que ingresaban en una cofradía, tanto penitencial como letífica. Ahora hemos podido estudiar una carta de hermano de la Hermandad de Ánimas de Ciegos gracias a que el Segundo Teniente Hermano Mayor de Fusionadas, Rafael Romero Palomo, la adquirió a un coleccionista y la donó para el archivo de esta Corporación Nazarena.

La carta de hermano de la que se trata en cuestión es de Gabriel Rubio, de estado civil viudo, quien había ingresado en 1848 en la «HERMANDAD/ DE ÁNIMAS/, que con el título de los ciegos/ se venera en la Iglesia de N. S. de la Concepción/ de esta Ciudad de Málaga». Un documento de enorme valor histórico en el que se recogen las obligaciones para cada una de las partes contratantes.

Ciertamente es un contrato en toda regla que ambas partes están obligadas a cumplir. En él se pone de manifiesto la función o cometido que ejercía la Hermandad de Ánimas de Ciegos, que no era otro que el de prestar sus servicios como mutualidad de entierro, pues en más de la mitad del texto se detallan los pormenores que han de seguirse cuando falleciera el cofrade Gabriel Rubio. Igualmente, es destacable la insistencia que se hace en cuanto a que el asociado debe estar al corriente en el pago de las cuotas o luminarias para que tuviese derecho a lo expresado en el documento.

En el exterior del recuadro figura el texto: «Estas patentes se hicieron y entregaron a los Hermanos en el año de 1848, siendo Hermano Mayor Don Gabriel Ruano y Fiscal Don Andrés Ruiz». La carta de hermano, adornada con una doble greca de motivos decorativos, fue realizada en la Imprenta de los H. de Carreras.

Cementerio de San Miguel

Las prácticas mortuorias se realizarían ya por esta época en el camposanto de San Miguel, a las afuera de la ciudad de Málaga, por la prohibición sanitaria de enterrar en los interiores de las iglesias y conventos. Se desconoce si estas se llevaron a cabo o no en unos nichos propiedad de la Hermandad de Ánimas de Ciegos, aunque en 1877 el otrora Hermano Mayor, Antonio Ruiz Leiva, solicitaba del Ayuntamiento de Málaga el reconocimiento de propiedad de cuarenta nichos en el primer cuadro, marcados con los números del 1809 al 1848, ambos inclusive. Años más tarde, en 1882, se edificó el panteón en el cuadro tercero, otorgándose a los hermanos la preceptiva escritura el 7 de abril de 1885.

Andrés Camino Romero
Doctor en Historia
Extracto del artículo publicado en la revista 'La Saeta', edición de otoño, de 2017

La historia junto a los muros de Lágrimas y Favores

La capilla de María Stma. de Lágrimas y Favores, su entorno y la calle Cinco Bolas atesoran una historia muy curiosa de nuestra ciudad. La Málaga del siglo XVII podría considerarse una urbe conventual, ya que existían en ella 15 conventos masculinos y 9 monasterios de religiosas; es decir, una tercera parte de la superficie de la capital estaba ocupada por instituciones religiosas.

Entre ellos, la fundación del convento de Recoletas Bernardas del Cister continúa siendo un enigma sin resolver. Según los datos escudriñados, este monasterio instituido bajo la advocación de Jesús María, fue fundado por iniciativa del obispo don Luis García de Haro en el año 1597 y destinado a recoger a mujeres de vida licenciosa que se habían arrepentido de la vida que llevaban. El prelado adquirió la casa que lindaba con la Iglesia de San Juan, y ahí se acogieron diez mujeres que abandonaron definitivamente su forma de vida anterior; para su dirección espiritual, guarda de su honestidad y educación se pensó en la tutela de una orden femenina. Por tanto, este lugar de recogimiento-convento, con el título de 'Recogidas' tuvo su primitiva sede en una casa situada junto a la puerta principal de la Parroquia de San Juan, en la calle Cinco Bolas, con una apertura con verja a la iglesia, junto a la actual capilla de María Stma. de Lágrimas y Favores, para que las recogidas pudieran oír misa y para que se le administrasen los sacramentos. Tras el fallecimiento de García de Haro, esta fundación pasó por diversas vicisitudes, hasta que accedió a la mitra malagueña don Juan Alonso Moscoso, que resolvió convertir el recogimiento en un convento.

María Stma. de Lágrimas y Favores, en su capilla.

Monasterio cisterciense

En un principio, el obispo García de Haro consideró la posibilidad de que esta nueva fundación se acogiera a la regla de las Carmelitas Descalzas, quedando el instituto en su inicio bajo su tutela, pero estas abandonaron el recogimiento. Tras la llegada del nuevo prelado, el convento adquirirá la definitiva configuración como monasterio cisterciense gracias a la mediación de una religiosa del monasterio de San Bernardo, Catalina de Aguirre, a quien designa como fundadora y primera abadesa; ésta profesó la recolección y vistió el nuevo hábito. Las Reglas, Constituciones y Estatutos renovados fueron traídos del convento de Santa Ana de Valladolid, primer monasterio recoleto.

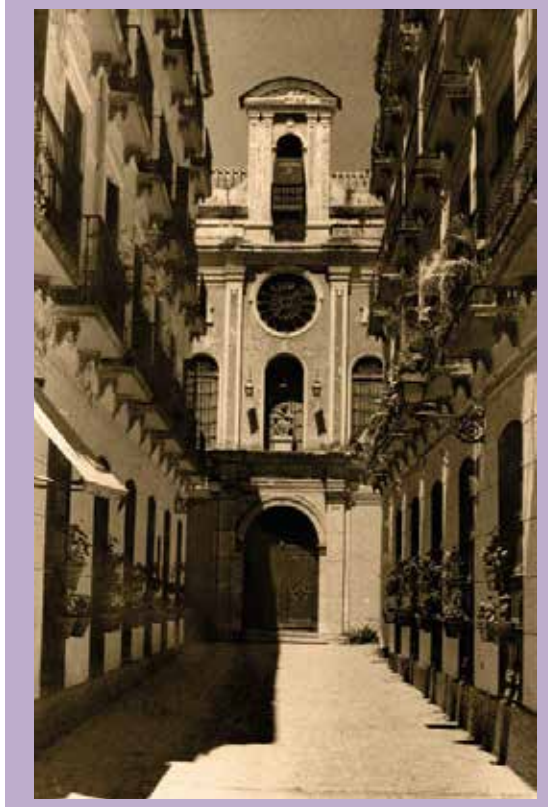

A la izquierda, la Abadía de Santa Ana del Cister en 1940. Arriba, el Convento de la Encarnación tras la quema de iglesias de 1931. Abajo, vista actual de la calle Cinco Bolas.

Cuatro mujeres acogidas en el antiguo convento de Jesús María tomaron el hábito cisterciense y comenzaron el año de su noviciado. Una vez finalizado, el obispo dio las oportunas licencias para que éstas pudieran realizar la profesión. De este primer convento de Jesús María, situado en la calle Cinco Bolas, se trasladaron a una casa que compraron en la plazuela del Conde, donde por diversas disputas surgidas en su seno en 1650 la comunidad se bifurcó en dos sedes distintas: el convento del Cister y el de la Encarnación.

Las monjas del Cister permanecieron en su convento y las religiosas fundadoras del convento de la Encarnación se establecieron en la calle Compañía, desde donde se trasladaron a la calle Beatas. Desde 1650, fecha de separación, ambas comunidades siguieron llevando una vida independiente, cada una guiada por su prelada, y las antiguas rencillas con el paso del tiempo desaparecieron definitivamente. Unas y otras conservaron la misma Regla y Constituciones y ambas proceden de un mismo tronco.

En la actualidad, las comunidades de San Bernardo y la Encarnación perduran en un monasterio. El convento de la Encarnación en 1970 se trasladó a un nuevo emplazamiento en las afueras de la ciudad, tras lo cual el monasterio de San Bernardo se unió al mismo en un nuevo convento bajo la advocación de Nuestra Señora de la Asunción. Esta comunidad pertenece en la actualidad a la Federación de Monasterios de Monjas de la Orden del Cister en España. La desaparecida abadía de Santa Ana del Cister continuó en la misma ubicación que tuvo en siglos precedentes, si bien su extensión se vio considerablemente mermada como consecuencia de la desamortización. Las dos últimas religiosas que quedaban en la Abadía fueron trasladadas a la Rioja al convento de La Anunciación en Santo Domingo de la Calzada.

María del Carmen Gómez García
Doctora en Historia
Grupo de investigación Crisol UMA

Colegio de Economistas: 35 años de unión

Corría el año 1983 cuando el Cabildo de Hermanos decidía el 18 de octubre el nombramiento de nuevos Hermanos Mayores Honorarios de las Reales Cofradías Fusionadas que se sumarían, así, a los ya designados: la Organización Nacional de Ciegos (12 de marzo de 1939), la Agrupación de Banderas Paracaidistas (12 de abril de 1939) y el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga (20 de febrero de 1983). Aunque no sería hasta el domingo 11 de marzo de 1984 cuando, tras la Función Principal de Instituto con la que nuestra Hermandad culminaba el Solemne Quinario a nuestros Sagrados Titulares en San Juan, el Ilustre Colegio Oficial de Economistas de Málaga recibía en manos de su entonces Decano, José María Requena Rodríguez, el nombramiento oficial como Hermanos Mayores Honorarios de las Reales Cofradías Fusionadas.

Para la ocasión se entronizó el Stmo. Cristo de la Exaltación en el bajo presbiterio del Altar Mayor de la Parroquia de San Juan, quedando una fotografía histórica. El colectivo profesional se incorporaba así a nuestra Corporación Nazarena, integrándose en la sección del Stmo. Cristo de la Exaltación, figurando cada Miércoles Santo en su presidencia miembros de su junta directiva con el Decano a la cabeza, portando bastones de madera con remates de orfebrería en los que figura el escudo colegial.

Además, en el despacho presidencial figura un cuadro con una imagen de nuestro Sagrado Titular que recuerda que en el año 1983 el Cabildo de Hermanos aprobó este reconocimiento, del que en este 2018 se cumplen nada menos que 35 años. Tras don José María Requena (q.e.p.d) -quien también fuese hermano de nuestra Corporación Nazarena-, ese despacho ha sido ocupado por don Juan Campos Sánchez, don Juan Manuel Molina Román, don Francisco Aguilar Muñoz, don Daniel Pastor Vega, don Adolfo Gabrieli Seoane y, en la actualidad, por don Juan Carlos Robles Díaz.

Desde 1984 una representación de la entidad, con su Decano a la cabeza, acompaña al Stmo Cristo de la Exaltación.

Estrecha vinculación

En el germen de la unión entre las Reales Cofradías Fusionadas y el Colegio de Economistas debemos dejar constancia de las personas que fueron vitales para esta vinculación, sobre todo nuestro hermano y consejero Adolfo Gabrieli Seoane, así como José María Requena Rodríguez y Filiberto López-Quiñones Maján, Decano y Secretario respectivamente del organismo colegial que se organizó a principio de la década de los 80 en el edificio Trébol de la calle Martínez Campos.

En 1985, el Colegio de Economistas donó un nuevo juego de varales para el trono del Crucificado de Francisco Buiza, además de que siempre están dispuestos a colaborar en todo lo que necesita nuestra Cofradía, así como a participar en los distintos actos y cultos de nuestra Hermandad. Sin olvidar la visita oficial que una comitiva de nuestra Cofradía realiza a la entidad en Cuaresma para tratar todos los detalles de Semana Santa, ya que el Colegio de Economistas ofrece el Miércoles Santo sus dependencias para agasajar a las distintas presidencias de nuestro cortejo.

Curiosamente, el magnífico palacete construido en 1842 en la calle Granada como residencia de los marqueses de Fontellas y que la entidad colegial adquirió en el año 2000 para trasladar su sede a él desde la calle Linaje, fue la primera ubicación de la ONCE en la ciudad Málaga. En ella se materializó, además, la unión de esta organización con nuestra Cofradía y, en concreto, con el Stmo. Cristo de Ánimas de Ciegos. En este palacete es digno de admirar el magnífico mosaico del Stmo. Cristo de la Exaltación, obra del artista Pablo Romero, donado por las Reales Cofradías Fusionadas con motivo de la restauración de la sede colegial.

Antonio Domínguez Ruiz
Ex Hermano Mayor y Consejero

Función Principal de Estatutos de 1984. De izquierda a derecha: Juan Pedro de Luna, del Colegio Oficial de Médicos; José María Requena, del Colegio Oficial de Economistas; Antonio Domínguez, entonces Hermano Mayor; Carlos Fajardo, del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ildefonso Morales, Delegado Territorial ONCE.

Cuadro que figura en el despacho del Decano desde 1983.

El personaje y su momento

El ex Hermano Mayor y actual Fiscal, Leopoldo García.

El Hermano Mayor que devolvió Vera Cruz al culto

Estudiando en el Colegio de Los Olivos, Leopoldo García Sánchez escuchó hablar de Fusionadas y con apenas 16 años se hizo hermano tras la Semana Santa de 1970, formando así parte activa de la llamada 'juventud cofrade de 1971' y del grupo de trabajo que logró que Ntro. P. Jesús de Azotes y Columna volviese a procesionar. Desde entonces, este abogado de profesión ha pasado por casi todos los puestos de nuestra Junta de Gobierno, llegando a ser Hermano Mayor de 1989 a 1997, años en los que se recupera el culto externo del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre, la imagen más antigua de la Semana Santa de Málaga, datada en 1505.

Además, el también pregonero de la Semana Santa 1994 recuerda perfectamente el día del «renacimiento» de nuestro Sagrado Titular. «Los jóvenes estábamos limpiando la capilla de Exaltación cuando decidimos desmontar el plafón central. Se subió para bajarlo Javier Capelástegui quien, al descolgarlo, se dio cuenta de que había unas telas y unos restos que podrían ser los del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz», rememora García Sánchez. Gracias al hallazgo, la Sagrada Imagen se salvó del fatídico incendio de 1980.

Primera restauración

Poco después, el entonces Hermano Mayor, Antonio Domínguez, delegó en él la tarea de gestionar la «restauración museística» que culminaría Óscar San José Marqués en 1991 en Madrid y que se centró en ensamblar las siete piezas del Cristo original a través de una estructura metálica, así como restablecer los volúmenes de la talla, entre otros detalles. «Hasta pidió los informes históricos de la humedad existente en Málaga para hacerle un tratado y dilataciones especiales», rememora el actual Fiscal. Una vez restaurado, el siguiente paso era obvio: «Teníamos una joya y toda mi Junta me apoyó en que teníamos que recuperar los principios históricos de nuestras raíces semanasanteras y devolver al culto externo a la Imagen más antigua que se procesionaría en la Semana Santa de Málaga». Así, primero comenzaron a salir en la procesión del Miércoles Santo algunos nazarenos con la túnica negra y el capirote verde de Vera+Cruz acompañando al Lignum Crucis en el presbiterio de Ntra. Sra. del Mayor Dolor, mientras se realizaban los contactos con la Agrupación de Cofradías y el Cabildo Catedralicio.

«Recuerdo que entonces el presidente de la Agrupación me dijo que me olvidase de pasar por el recorrido oficial, pero en ese momento nuestra idea se centraba en un sobrio Vía Crucis realizando estación de penitencia en la Catedral en la ya madrugada del Viernes Santo; era más bien un acto de fieles que finalmente tuvo el visto bueno en 1992», detalla Leopoldo García Sánchez. Desde ese primer año, la Catedral puso a la sección del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre como un ejemplo de lo que debía ser el paso de una corporación por el primer templo de la ciudad.

«La sección del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz se ha hecho a golpe de sudor y de lucha, pero merecía la pena porque era la recuperación de nuestra propia Historia». Aun así, Leopoldo García Sánchez tiene claro lo único que le falta al culto externo actual de nuestro Sagrado Titular: «Que se mantenga el horario actual en el Jueves Santo y que por fin podamos volver a entrar en la Catedral».

Ester Requena Pino
Vocal de Publicaciones

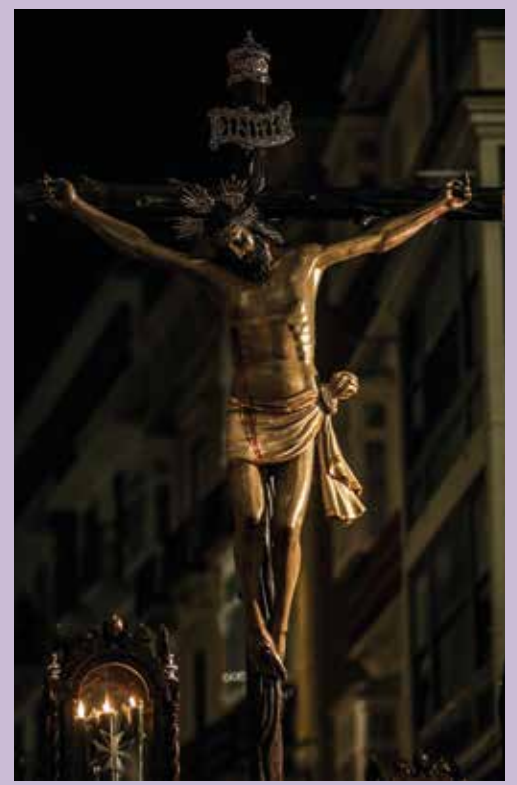

Más 30 años después

Tras el hallazgo de los restos deteriorados del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Sangre a finales de los años 70, en 1991 Óscar San José Marqués intentó ensamblar las siete piezas de la talla original que se encontraron en un arcón y que es lo único que sobrevivió tras los sucesos de 1931. Nuestro Sagrado Titular fue restaurado posteriormente en 2012 por el profesor Juan Manuel Miñarro.

Entrega de premios y presentación estudio de la Cátedra Cofrade.

Entrega anual de cheques el Viernes de Dolores de 2017.

El banderín de la fundación, en la procesión del Domingo de Ramos.

Reunión anual del patronato de la fundación en 2017.

La gran obra social cofrade

La Fundación Lágrimas y Favores se constituyó en el año 2010 como un compromiso social con todos los malagueños y como un proyecto para darle un carácter práctico a la labor de las cofradías, poniendo en valor su dedicación social durante todo el año como modelo de la Semana Santa del siglo XXI. Según su fundador, Antonio Banderas, esta apuesta de las Reales Cofradías Fusionadas promueve la idea de una Málaga cofrade, solidaria, abierta a su comunidad, comprometida con la realidad, crítica y entregada a su gente. Una Málaga en la que la energía que generan tantos miles de mujeres y hombres que componen el verdadero tesoro de las cofradías y hermandades se pone al servicio de la sociedad para construir una comunidad mejor y más justa.

«El mundo cofrade en general, y las cofradías en particular, tenemos no solo la posibilidad, por el entramado humano del que disponemos, sino también un cierto grado de responsabilidad y deber para con la sociedad y la comunidad a la que pertenecemos», señaló en su creación el Consejero de Fusionadas y Presidente de la organización. La Fundación Lágrimas y Favores quiso apostar desde el primer momento por apoyar el mundo de la cultura y de la educación, ofreciendo nuestra mano a quien lo necesitase de una forma incondicional. Y, como se recoge en sus bases y estatutos, ni un euro de lo recaudado por esta institución se destina al enriquecimiento del patrimonio ni a otros gastos ligados al funcionamiento de la Cofradía.

Ámbitos de actuación

Tres son sus líneas fundamentales: la educación a través de un convenio de colaboración con la Universidad de Málaga que ofrece recursos económicos a estudiantes universitarios que carezcan de ellos a través de un programa de becas de movilidad; la ayuda a enfermos terminales en colaboración con la Fundación Cudeca; y el apoyo a familias desfavorecidas a través de Cáritas Parroquial de San Juan Bautista. También se ayuda a la Fundación Corinto en el sostenimiento y alquiler de su economato y desde hace dos años se colabora con el Obispado con becas para que dos seminaristas completen su formación religiosa. El año pasado se añadió la colaboración con la ONG Nkosi's Haven de Sudáfrica, que cuida de las madres sin recursos infectadas por el VIH y a sus hijos. Desde sus creación, la Fundación Lágrimas y Favores ha repartido casi 1.200.000 euros a distintos proyectos sociales, favoreciendo a miles de familias, dando calidad a enfermos terminales y apostando por una educación mejor. De ahí que con estas cifras pueda considerarse la gran obra social cofrade de Málaga.

Casi 220.000 euros anuales en ayudas

Los fondos provienen principalmente de la tradicional cena benéfica que organiza la fundación en Málaga el Viernes de Dolores así como de la gala Starlite que se desarrolla todos los veranos en Marbella, a la que este año se han sumado nuevas iniciativas para incrementar sus ayudas, como una velada benéfica en la Miami Fashion Week que completó una labor de evangelización. A ello se unen los donativos particulares o de distintas compañías y organizaciones, como la Obra Social de La Caixa, El Pimpi con su Día Solidario, los Amigos de La Espiga, la Pasarela Larios Málaga Fashion Week o la Carrera Urbana de El Corte Inglés, entre otros.

Sólo en el año 2017, la Fundación Lágrimas y Favores ha entregado a Cáritas Parroquial 45.000 euros, además de 30.000 euros a Cudeca y 16.800 euros a la Fundación Corinto. Sin olvidar los 80.000 euros que se donan a la Universidad de Málaga para becas de posgrado en EE.UU. y Canadá, y de los que 5.000 euros se destinan a la Cátedra de Estudios Cofrades, en la que también se otorgan premios económicos de 2.500 euros a la mejor tesis doctoral de la UMA, 1.500 euros al trabajo fin de curso y un accésit de 750 euros. Y los 10.000 euros que se destinan a las dos becas de formación de seminaristas por un total de 10.000 euros. A todo ello se incorporó en 2017 la ONG Nkosi's Haven de Sudáfrica, a la que se concedió 37.800 euros. Un total anual de 219.000 euros para seguir ayudando a los que más lo necesitan los 365 días del año.

Francisco Javier Domínguez Bandera
Vocal de Relaciones Fundaciones
Tesorero de la Fundación Lágrimas y Favores

Fundación Lágrimas y Favores

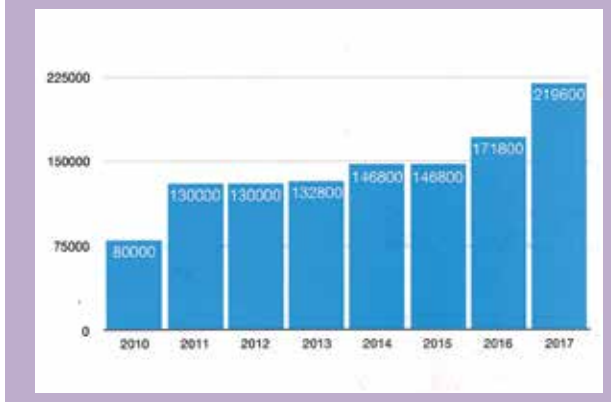

Evolución de las ayudas anuales que ha realizado la fundación.

Entrega de los donativos de La Caixa y El Pimpi.

Entrega del donativo de los Amigos de La Espiga.

Entrega del donativo de la Pasarela Larios Fashion Week.

La ayuda al más necesitado

El nacimiento de las cofradías tuvo como objeto principal dar culto a sus Sagrados Titulares y, como objetivo secundario, prestar un servicio social a un gremio determinado o a los hermanos que pertenecían a ella, como podía ser, entre otros ejemplos, darles sepultura. Estos objetivos se han ido adaptando a las necesidades de cada época y, hoy en día, debido a la crisis y la migración, estas necesidades se concretan en necesidades primarias para la supervivencia como son la alimentación, vivienda, formación...

Actualmente, nuestra Primitiva Hermandad realiza gran parte de esta labor a través de la Fundación Lágrimas y Favores, que desde 2010 ya ha destinado más de un millón de euros a distintos proyectos sociales, favoreciendo a miles de familias en Málaga, dando calidad a enfermos terminales y apostando por una educación mejor. Pero nuestra Vocalía de Obras Sociales también colabora activamente en Cáritas Parroquial y en la Fundación Corinto, en cuyo economato colabora con voluntarios además de subvencionar carnés para la compra de alimentos y productos de limpieza, centrando especialmente nuestra ayuda en las familias con menores a su cargo.

Nuestra Cofradía concede estos carnés a quienes cumplen los requisitos para ser acogidos como beneficiarios y su importe varía según el número de miembros de la unidad familiar. El beneficiario debe pagar el importe del carné y la Hermandad paga esa cifra multiplicada por tres. Por ejemplo, una familia de cuatro o cinco miembros deberá pagar 20 euros al mes y nuestra Corporación pagará 60 euros, con lo que los beneficiarios pueden hacer una compra valorada en 80 euros a precio de coste, ya que la Fundación Corinto consigue precios reducidos y no obtiene beneficios.

30 familias atendidas

Por eso, la Vocalía de Obras Sociales busca durante todo el año fondos para poder sufragar estas cantidades fijas todos los meses a través de hermanos benefactores y realizando distintas actividades benéficas. Así, en 2017 organizamos una convivencia en la Casa Hermandad de los Estudiantes, que nos cedieron gratuitamente, además de un rastrillo benéfico que volvimos a situar en el zaguán de la puerta principal de nuestra Parroquia. Gracias a los hermanos benefactores y a la colaboración de los fusionados en estas actividades hemos podido hacer frente a unos gastos totales de carnés de 18.500 euros con una media mensual de 30 familias atendidas.

María Teresa Picornell Rodríguez
Vocal de Obras Sociales

30 familias compran en el economato de Corinto gracias a Fusionadas.

Rastillo benéfico que se instaló en el atrio de San Juan..

Vocalía de Juventud

Encuentro Nacional de Jóvenes Veracruceros 2017.

El acolitaje de los cultos lo realiza el grupo de jóvenes.

Algunos de los jóvenes voluntarios en la Gran Recogida.

Participantes en la excursión a Sevilla.

Una juventud muy activa

Los jóvenes son un valor muy importante en nuestra Cofradía y en esta legislatura vamos a seguir trabajando por nuestros Sagrados Titulares compartiendo grandes momentos de hermandad al mismo tiempo que conocemos la Málaga y Andalucía cofrades.

En nuestras retinas queda ya el Encuentro Nacional de Jóvenes Veracruceros que tuvimos el privilegio de organizar del 20 al 22 de octubre de 2017. Más de 250 jóvenes de todo el país tuvieron la ocasión de conocer nuestra Primitiva Cofradía, así como la Semana Santa malagueña, gracias a las visitas a las casas hermandad de Zamarrilla, Expiración y Sepulcro, además de realizar un precioso Vía Crucis desde la Parroquia de San Lázaro hasta la Ermita del Monte Calvario. No faltó una mesa redonda sobre el papel de la juventud en las cofradías y un pregón a cargo de Manuel Ángel Rodríguez en la Agrupación de Cofradías de Málaga, así como distintas comidas de confraternidad en la Casa Hermandad de El Rocío. El broche de oro lo puso una procesión con el Lignum Crucis por la feligresía de San Juan acompañado por una representación de todas las hermandades participantes en el encuentro nacional.

Los jóvenes también pusimos nuestro granito de arena en la Gran Recogida de Alimentos del Banco de Alimentos. Desde la Vocalía de Juventud se organizó el grupo de voluntarios que cubrió todos los turnos en el supermercado Lidl de la calle Hilera y que logró recabar la magnífica cifra de casi 2.500 kilos de alimentos.

Asimismo, realizamos una excursión a Sevilla con motivo de la procesión triunfal de Coronación Canónica de María Stma. de la Salud de la Hermandad de San Gonzalo de Triana, sin olvidar que nos hemos encargado del acolitaje en los cultos a nuestros Sagrados Titulares.

En definitiva, hemos tenido un gran año, aunque nada comparado con 2018, en el que nos esperan más excursiones y visitas, pero, sobre todo, más participación en la vida de nuestra Hermandad. ¡Te esperamos para hacer aún más grande la Cofradía! No te lo pienses y contacta con nosotros a través de nuestro Twitter @FusionadasGJ.

Miguel Ángel Sau Galdeano
Vocal de Juventud

Kaleido

Málaga Port

GASTRO COPAS

Palmeral de las Sorpresas

Teléfono: 952 213 714 – 606 652 334